MONTEVIDEO — Jueves 24 de Marzo de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.425

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.50
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
Número atrasado ... 0.20
A estos precios hay que agregar para el porte de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina y ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA .... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 24 (10.6 a. m.)—El doctor Basavilbaso no acepta el Ministerio de Hacienda.

—Corre el rumor de haberse producido inevitablemente excision entre miembros del partido nacional, formándose dos bandos. [illegible]

Buenos Aires, 24 (10.20 a. m.)—[illegible]

Fueron nombrados delegados á la convencion que elegirá candidatos para electores de presidente y vice-presidente, los señores Victor Molina, ingeniero Enrique Madrid, Nicolás Jackes, y como suplentes Mariano Alderete, el ingeniero Fidel Maza y Francisco Ferrari.

—En el café de Paris tuvo lugar anoche un banquete con que varios norte-americanos residentes obsequiaban al jefe y oficiales de los buques de guerra de los Estados Unidos anclados en el puerto de La Plata.

—Trasmito detalles sobre el naufragio del vapor *Genovés:*

El *Genovés* salió del Paraná el lúnes á las 10 a. m. cargado con 200 toneladas de trigo para esta plaza. A las 8 de la noche pasaba con toda felicidad por el Rosario, y al llegar á Punta Piedras, paraje situado á una legua arriba de San Nicolás, sintió la tripulacion tocar el pito.

Es señal que se acostumbra para hacerse reconocer los buques cuando están fondeados en noches oscuras.

Eran las 12 de la noche cuando una fuerte sacudida dada contra el vapor *Harinero* que estaba fondeado en el canal de Punta Piedras, con luz blanca al tope, vino á poner en alarma á la tripulacion que en ese momento estaba durmiendo.

Los náufragos relatan el hecho de la siguiente manera:

Habiendo visto el capitan del vapor, Luis Mascetti, estas dos luces, en la creencia de que fuera un buque que venia en navegacion, trató de aproximarse; en vista de que no le daban derecha, tocó pito por repetidas veces, no siendo contestado por no hallarse ningun tripulante de guardia á bordo del *Harinero.* Entonces, el capitan viendo esto y que tratábase de un buque fondeado, hizo dar al timon hácia la izquierda; una vez zafada la proa mandó dieran á la derecha; pero el marinero que estaba de guardia en el timon, asustóse y no obedeció la órden con la brevedad que se requeria.

Al querer virar el *Genovés,* fué á estrellarse con la popa del *Harinero.* No habian transcurrido tres minutos de esto, cuando oyéronse gritos de desesperacion de los tripulantes y sollozos, abrazos de unos y de otros entre una confusion aumentada por la oscuridad de la noche y el ruido imponente de la correntada. Era este cuadro desgarrador, sombrío.

Entretanto el *Genovés* sumergíase rápidamente, tomando en la toldilla de popa á un marinero llamado Próspero Segundo y al maquinista de apellido Tavino, jóven de 19 años, arrastrándolos en el remolino que producia el vapor al hundirse.

El marinero Próspero fué sacado por los tripulantes del mismo vapor que se habian salvado en un bote, entre los cuales encontrábanse el práctico Manuel Leira y el jóven Palma.

La pérdida del vapor y cargamento estímase en cien mil pesos. Estaba asegurado en tres compañías. Del vapor nada se salvará.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 24 (12.40 p. m.)—Gran sensacion produce en los círculos de curiales la actitud del juez de instruccion Delfin Diaz en el asunto de los desfalcos llevados á cabo en el juzgado á cargo del doctor Constanzó. Diaz dirigióse á la cámara civil pidiendo sea ese cuerpo el que inicie el enjuiciamiento político del doctor Constanzó. Acúsasele de serias incorrecciones en el cumplimiento de su deber.

—El ministro de Justicia dictará un decreto contra las sociedades anónimas, creando una oficina fiscalizadora que vigilarálas de cerca.

—No realizóse la manifestacion á Dardo Rocha, con motivo de terminar su período de senador al Congreso por Buenos Aires.

—Llueve copiosamente.

—Oro á 351.45.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 24—Ayer tarde quedó completamente lleno de agua el dique número 3, [illegible]

—Hoy á las 4 de la tarde reúnense en el local de la Union Cívica Nacional los delegados encargados de [illegible]

—Continúan recibiéndose adhesiones á la candidatura presidencial del doctor Saenz Peña.

[illegible]

—Continúa varado frente al puerto Ramallo, el vapor español *Pelayo.*

—*La Nacion* publica:

Santiago de Chile, 23—En la última sesion del Consejo de Estado [illegible]

Via Galveston

Berlin, 23—En los círculos políticos siguen teniendo preferencia de conversaciones la solucion probable que pueda tener la actual crísis del gabinete.

Hase observado al respecto que hay frecuentes entrevistas entre el general de Caprivi y el emperador quien mandó llamar á su canciller y tambien al vice-presidente del Consejo de Ministros Von Boetticher.

El canciller Caprivi aparece dispuesto á resolver la crísis á la mayor brevedad posible y por eso cree mejor aplazar la discusion del proyecto de ley sobre la educacion hasta que el país haya pronunciado su opinion al respecto.

Mientras espéranse las elecciones generales el general Caprivi tratará de reconstruir su política y de recuperar su prestigio.

Berlin, 23—La *National Zeitung* en su edicion de hoy dice que la crísis vá agravándose y que el general Caprivi renunciará tambien el puesto de canciller, añadiendo que lo reemplazará un alto personage anti-bismarkiano. Tambien afirma que volveráse á llamar á Von Zedlistz, ofreciéndole la cartera del Interior.

Dícese que el gran duque de Baden pidió al emperador que abandonase el proyecto de ley sobre la educacion.

Viena, 23—Continúan las aprehensiones por los movimientos militares rusos en la frontera. Segun las últimas noticias de Varsovia, las tropas recibieron órdenes de tener todo listo para atravesar la frontera de un momento á otro y poder destruir las comunicaciones con Prusia en media hora.

Tambien llegan noticias del Este de Siberia diciendo que reina allí gran excitacion por haber aparecido algunos misioneros que obligan por la fuerza á los budhistas á pasarse á la religion ortodoxa.

A última hora asegúrase que el gobierno recibió aviso de Rusia en que declárase que los movimientos de tropas que obsérvanse no tienen ningun propósito hostil.

Paris, 23—A la edad de 92 años falleció el conocido industrial Ferdinand Barbedienne, célebre fundidor y oficial de la legion de honor.

Atenas, 23—Anúnciase de fuente autorizada que poco faltó para que el rey Jorge abdicase en estos dias el trono de Grecia. Asegúrase que su esposa y la princesa de Gales fueron las que con muchos esfuerzos lograron hacerlo desistir de tal propósito.

Paris, 23—La Cámara de Diputados rechazó la propuesta de imponer un nuevo derecho adicional á los buques extranjeros en los puertos franceses.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Santiago de Chile, Marzo 22—La subcomision de límites chileno-argentinos encargada de los estudios de la region norte habia llegado á Copiapó el quince del presente.

El ministro del interior ha dirigido nota al intendente de Concepcion llamándole la atencion hacia el hecho de no haber tomado las precauciones necesarias con el vapor *Iberia* que venia de puerto infestado, haber permitido desembarco de personas y haberse retenido á bordo la correspondencia en contravencion á lo dispuesto en el reglamento de sanidad marítima. Ordenóle que en lo sucesivo dé estricto cumplimiento á las prescripciones del reglamento sanitario y en primer término ordenar la visita de sanidad para saber si la nave debe admitirse á libre plática.

Se están introduciendo algunas reformas y modificaciones en el armamento de los buques de la escuadra chilena.

Al *Huáscar* colocaránse dos cañones de doce centímetros de tiro rápido, al *Cochrane* y *Esmeralda* aumentaráse su artillería con algunas piezas de tiro rápido. [illegible]

Al *Cochrane* [illegible]

Santiago de Chile, 22—[illegible]

Anúnciase la aparicion de un periódico satírico titulado *El 29 de Agosto.*

Comerciales

Buenos Aires, 24—Onzas, 57.40.
Esterlinas, 17.75.
[illegible]
Empréstito interno, al contado, 58.80.

NOTICIAS GENERALES

Decomiso—En los mercados y demás puestos públicos, ha decomisado el inspector de Salubridad ayer, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, [illegible]

Ecos judiciales—[illegible]

Separacion—Ha sido separado de su puesto el oficial inspector de la seccion 5.ª don Pedro Correa, [illegible]

Como se sabe, Correa estaba acusado de graves faltas en el ejercicio de su puesto.

José Penco—Falleció ayer el práctico de la cañonera nacional *General Rivera.*

Hoy á las 3 de la tarde se efectuará el entierro.

El trenvía del Norte—Esta línea ha inaugurado una desviacion en el trazado de la línea de circunvalacion á la ciudad.

En sustitucion al trozo de vía que pasaba por las calles de Vazquez y Rivera, ha extendido su línea por Canelones hasta la calle de Gaboto, por la cual doblando, va á empalmar á la esquina de Rivera, con el resto de la vía.

Con este motivo ha establecido la siguiente tarifa para los viajes de la ciudad.

De la esquina de Zabala y Piedras á Canelones y Gaboto por las calles de Maciel y Buenos Aires 4 centésimos.

De la esquina de Piedras y Maciel á Canelones y Minas por Cerro-Largo, Paysandú y Gaboto 4 centésimos.

Secretario de la Penitenciaria—Ha sido elevada al ministro de Gobierno para su resolucion, la propuesta hecha por el Consejo Penitenciario indicando al auxiliar don Ricardo Cobo, para reemplazar á don Nicolas de San Martin que renunció. Para subrogar á aquel se indica á Eusebio Cobo.

Ecos marítimos—El vapor italiano *Europa* salió de Genova el 22 del corriente en viaje al Rio de la Plata y con escalas en Rio Janeiro y Santos.

—El vapor italiano *Rosario* llegó el 22 del corriente á Rio Janeiro, habiendo salido ayer de aquel puerto en viaje para el nuestro.

—Ayer llegó á Rio Janeiro el vapor italiano *Rio Janeiro* de La Veloce.

Los vapores nacional *Malvinas* é ingleses *Tagus* y *Araucania,* fueron puestos en cuarentena por haber hecho escalas en el puerto de Rio Janeiro.

Don José Escribanis—Se encuentra en esta ciudad, de regreso de su gira artística y comercial por cuenta de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, el señor don José Escribanis, de quien se han ocupado extensamente los periódicos de los departamentos del litoral é interior, cantando sus alabanzas como prestidigitador de alta escuela y los filantrópicos resultados de su gira en beneficio de establecimientos de beneficencia y de obras progresistas.

Frizzo—Ha llegado á ésta el prestidigitador Frizzo, á quien ha tenido ocasion de aplaudir nuestro público.

Instalacion—Ayer quedaron definitivamente instaladas en el Corralon Municipal las máquinas para los talleres de carpintería y herrería habiéndose empezado ya á hacer varias composturas y reparaciones en algunos vehículos que se hallaban en mal estado.

Las máquinas han sido colocadas en dos galpones de cincuenta metros de largo por veinticinco de ancho, las cuales han sido construidos expresamente.

Escuelas—La Direccion General de instruccion pública á solicitud de la Comision de instruccion primaria del departamento de Paysandú y de varios vecinos de Casa Blanca, ha creado una escuela en esa localidad.

Aún no ha sido nombrado quien ha de regentearla.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Luis Luzzi, italiano, 47 años, casado, endocarditis crónica, San José 255.

Cárlos Bassi, italiano, 56 años, casado, cariosis hepática, Mercedes 373.

Florentino Jesús Sande, oriental, 9 días, eclampsia, Queguay 55.

José Perco, oriental, 45 años, casado, cirrosis hepática, Reconquista 32.

Un feto, asfixia, Estanzuela 156.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 1.800 arrobas lana varias clases, á los precios siguientes:

1.000 arrobas lana 1.ª superior, á 26 reales arroba vellon; 800 idem idem 2.ª buena, á 23 1/2.

Club de gimnasia y esgrima—Un visitante de esta nueva sociedad nos remite las siguientes líneas:

«Desde hace varios dias se está instalando provisoriamente el Club de gimnasia y esgrima de que hemos hablado otras veces, fundado por elementos de nuestra juventud.

Hemos visitado el local provisorio que ocupa la planta baja del palacete del señor Delucchi, situado en la calle Queguay esquina San José, habiendo observado el mayor acierto en la colocacion de los aparatos,

El local, aunque algo pequeño, reune las condiciones adecuadas al objeto que se le destina, notándose sobre todo por la gran cantidad de luz que de dia recibe.

Ya se encuentran colocados paralelas, una escalera ortopédica, el potro, argollas, estribos, cuerdas, aparatos para el salto, trampolines, mazas, pesas, floretes, escudos, etc., etc., debiendo en toda esta semana quedar terminada la colocacion de los aparatos restantes, como ser: escalera de puñales, caballo, escalera horizontal y un juego de poleas, único en esta capital.

La parte del fondo del salon que hace martillo se ha dividido en dos, por medio de un tabique, uno para secretaría y otro para guarda ropa.

Por nuestra parte, felicitamos á los miembros de la Comision Directiva encargados de la instalacion de ese Club, no solo por el acierto con que en ella han procedido, sino por su constancia y animosidad incansable en la prosecucion de sus nobles propósitos.»

Damos en seguida los avisos que nos han remitido de la Secretaría de esa Asociacion.

—Secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima—Se hace saber á los señores socios que con esta fecha se ha instalado provisoriamente el Club de Gimnasia y Esgrima en la calle Queguay número 250 y que las clases respectivas empezarán á funcionar muy en breve, pudiendo desde esta fecha inscribirse los interesados en el Registro de Matrícula correspondiente.—Montevideo, Marzo 23 de 1892.—*El Secretario.*

Secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima.—Habiendo resuelto la comision directiva provisaria de este Club en su última sesion, inaugurar una clase de gimnasio preparatoria para los que tengan que dar exámen de esa asignatura en la Universidad, se comunica á los interesados que con esta fecha, queda abierto en esta Secretaría la matrícula correspondiente; debiéndose cerrar indefectiblemente el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 24 de 1892.—*El Secretario.*

Sucesos locales—Tomamos del parte policial:

ABUSO DE AUTORIDAD—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á la jefatura al guardia civil Luis Barone por abuso de autoridad, pues encontrándose de faccion en la calle 25 de Agosto y Treinta y Tres, dió de trompadas al anciano Antonio Spinelli, que tiene su domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 207, ocasionándole varias lesiones en el cuerpo, por cuya causa y previo reconocimiento del médico forense doctor Grolero fué trasladado al Hospital de Caridad Spinelli para su debida asistencia.

MENORES HERIDOS—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á Antonio Pemino por haber inferido sin causa justificada, una herida sobre el hombro izquierdo al menor Ramon Silva, valiéndose para ello de un cuchillo.

El herido fué conducido á la farmacia calle Uruguay y Dayman, siendo despues llevado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Lo reconoció el médico forense doctor Grolero.

—La comisaría de la 1.ª seccion comunicó á la jefatura que en momentos que el menor Segundo Capilotti transitaba descalzo por la calle Buenos Aires, pisó un vidrio produciéndose una herida en el pié derecho. Se le remitió al Hospital de Caridad donde se le practicó la primera cura siendo despues conducido á su domicilio, calle Nueva York número 35.

MUERTE REPENTINA—La comisaría de la 6.ª seccion dá cuenta de que en momentos en que se hallaba trabajando Matías Vazquez, en la barraca de cueros propiedad de don Felipe Benusa, calle Yatay número 19, sufrió un fuerte ataque que le quitó la existencia á los pocos instantes.

Fué reconocido por el doctor Grolero.

SEVICIA—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo que despues de un fuerte cambio de palabras con su esposa, le dió un puñetazo produciéndole una herida en la cabeza.

La mujer fué reconocida por el médico forense doctor Grolero.

ESCÁNDALOS Y PELEAS—La comisaría del Sud remitió presas á la jefatura á Marcelina Clavei y Esperanza Garcia, las cuales anoche se tomaron en pelea produciendo un notable escándalo.

Intervino en la gresca Miguel Bastivas aumentando mas el escándalo, por cuya causa se le remitió tambien á la jefatura.

—La misma comisaría remitió á Sara y Maria Rodriguez, las cuales en la madrugada de hoy, siendo las tres, despues de haber promovido escándalo en el café calle Santa Teresa núm. 83, se trabaron en pelea, resultando la primera con un rasguño en el costado derecho de la cara próximo al pómulo y la segunda con otro rasguño próximo al ojo derecho.

CHOQUE—La Comisaría de la 6.ª seccion comunica que tuvo lugar un choque entre un brek y el wagon número 3 del Tramvía del Paso del Molino, yendo ambos vehículos en direccion opuesta por la calle Agraciada. Resultó el primero de los vehículos con algunos desperfectos.

AGRESIONES—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió preso al menor Francisco Leni, el que despues de insultar á la tambien menor Filomena Figueiras que transitaba por la calle de Minas la acometió armado de un cortaplumas, con el que le infirió una pequeña herida en la muñeca derecha. Previo reconocimiento que efectuó el médico forense doctor Grolero, se envió á la citada menor á su domicilio calle Salamanca núm. 23.

—La Comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á Francisco Mayuli, el que sin causa alguna atropelló á la mujer Lorenza Martinez al pasar ésta por el callejon lindero al Cementerio Central.

Al acudir el sargento Bernardo Rosendo, fué agredido tambien por el remitido, quien armado de una piedra le ocasionó pequeñas heridas en la mano; acudieron á la ayuda del sargento el tambien sargento José P. Radio y varios guardias civiles contra los cuales se trabó en lucha tenaz Mayuli, consiguiéndose despues de grandes esfuerzos reducirlo á prision.

Solicitudes matrimoniales—Dia 23—Luis Paris, francés, 23 años, comerciante con Catalina Hourcade, francesa, 23 años.

Antonio Lopez, español, 25 años, comerciante con Antonia Figueiras, española, 24 años.

Manuel Cabrera y Leyra, oriental, 21 años, comerciante con Constantina Ardito, oriental, 21 años.

Juan G. Ehiarla, italiano, 21 años comerciante con Pedrina U. Fuentes, oriental, 26 años.

Antonio Zaragoza, español, 26 años, empleado con Amalia Oderiz, oriental, 21 años.

El capitan Mayer—El 12 del coriente falleció en Rio Janeiro, de fiebre amarilla, el aeronauta Amedée Mayer.

Sus globos y su ropa fueron entregados al cónsul francés, á fin de que procure hacerlos llegar á poder de la viuda que se halla en Buenos Aires sin recursos.

Mayer, tan desgraciado allá como aquí, tenia contratada con el señor Saldanha una ascension, que no pudo emprenderla, por la enfermedad que le ha llevado á la tumba.

Puente en el Cuareim—El Gobierno del Brasil no ha accedido á una solicitud de la «Brazil Great Southern Railway Company,» en el sentido de exencion de derechos á los materiales destinados á construir un puente internacional en el Cuareim.

Fracaso—El señor ministro del Brasil en esta capital ha recibido de su gobierno la siguiente comunicacion:

Respondiendo al telegrama de mi antecesor de 28 de Enero último, relativamente á la posibilidad de ser aumentado el abastecimiento de ganado para el mercado de esta capital con un auxilio mensual de 5 ó 6.000 pesos procedentes de esa República, comunicais el resultado de las gestiones que hicisteis, de las cuales se desprende la inexequibilidad de tal operacion, ora por exigirse crecido número de reses, ora por ser los actuales medios de trasporte impropios y ruinosos para el ganado, que ahí se halla casi todo en estado salvaje.

Añadís, entre tanto, que un socio de la casa comercial Ramos Pereira y Ca., establecida en Montevideo, habia manifestado deseo de presentar á este Ministerio una propuesta, de acuerdo con la cual remitiría de esa capital carne fresca, en cajones adecuados, en la cantidad que se determinase, conservada por el hielo segun un nuevo sistema; además, que la mencionada casa se proponia enviar un cajon en las condiciones indicadas y con la propuesta correspondiente.

Debo declararos que, efectivamente la remesa se ha realizado y que á requerimiento de Tertuliano Ramos, este Ministerio dispuso que el referido cajon fuese no solo despachado libre de derechos, si que tambien sometido á exámen de la Inspeccion General de Higiene. Desgraciadamente los profesionales encargados de ese exámen encontraron la carne en adelantadísimo estado de putrefaccion, viéndose por lo tanto obligados á mandarla conducir á la isla Sapucaia.

Verificada así la insuficiencia de los medios empleados en la conservacion de la carne de que se trata, espero informes mas completos y que puedan ser útiles á este Ministerio. Salud y fraternidad.—*Fernando Lobo.*»

Vapor frigorífico—El 1.º del actual partió de New-Castle para Rio Janeiro el nuevo vapor *Venus,* construido para la Compañía Frigorífica y Pastoril Brasilera.

Mide 75 metros de quilla y tiene capacidad para 895 toneladas debajo del convés. Anda 13 millas con 160 libras de presion y 120 rotaciones por minuto.

Las máquinas de aire comprimido producen una temperatura de 30 y de 75 grados bajo cero, segun el sitio.

Ecos de Paysandú—Es indudable que la industria agrícola toma halagüeño y rápido incremento en la República, tocándole no poca parte al rico y fértil departamento de Paysandú. A mas de los agricultores y hacendados que se dedican al productivo cultivo y que en otras ocasiones hemos nombrado, podemos agregar al señor Capurro de la Estacion Porvenir, quien actualmente hace preparar grandes extensiones de tierra para cubrirlas de trigo y otros cereales, que concurrirán en la cosecha venidera á aumentar la produccion nacional.

Tambien el señor Benini dedica una extension no menos de trescientas cuadras con ese mismo objeto.

—En el vapor *Montevideo* partieron con destino á Fray Bentos el tenor Oxilia, el barítono Angelini, el actor cómico Carmona, el violinista Tió y el pianista Irigoyen.

Se proponen dar allí un concierto y luego pasar á Mercedes con igual objeto, encaminándose finalmente á la capital.

Tiro suizo—La fiesta de tiro, celebrada en la colonia San José (Entre-Rios) los dias 19, 20 y 21, estuvo espléndida; —concurrieron mas de 70 tiradores de Colon, Uruguay, Fray Bentos y Paysandú.

El resultado del torneo fué completamente favorable á los tiradores de Paysandú, pues obtuvieron los 5 únicos primeros premios, los que fueron distribuidos en la siguiente forma:

1er. Premio de honor: Apolinario G. Velez.
1er. Premio «San José»: José Bernasconi.
1er. Premio del «Entre-Rios»: Serafin Rodriguez.
1er. Premio del «San Martin»: Apolinario G. Velez.
1er. Premio del «Winkelried»: José Bernasconi.

En resúmen: Velez obtuvo cinco premios, inclusive la única medalla de oro que habia y que correspondió al premio de honor; Bernasconi, Rodriguez y Gallini uno.

Sociedad de San Vicente de Paul—Resúmen de las entradas y gastos de las diversas cajas de la Sociedad desde el 3º de Noviembre de 1891 á 29 de Febrero del corriente año:

Existencia en 30 de Noviembre menos déficit, $7.925,59: colecta en la asamblea de 18 de Diciembre, 20,94; colecta en el retiro espiritual, 22,16; colectas semanales, 583,04; alcancías, 383,56; Subscripciones, 836,19; limosnas, 151,38; limosna de doña Joaquina Silva en sufragio de don Rosario C. de Silva, 100,00; producto de la rifa de la Conferencia de la P. Concepcion, 639,47; legado de don Vicente Barrios Balcarcer, 25,00; intereses 111,58; —total de entradas y existencia, 10.799,81;—cargo conferencias por recibido del consejo, 1.500,00;—total de cargos parciales, $11.999,81.

Déficit anterior, $ 441.64; pagado por pan, 342.52; id id carne, 1.199.35; id id leche, 33.71; id id medicinas, 55.50; id ataudes, 49.00; extraordinarios, 149.63; id id comision de recaudacion, 31.91; id id gastos generales, 100.34; id id preceptores, 315,00; id id alquileres, 23.62; id id gastos de retiro espiritual, 81.00;—total de gastos, 3.393,22;—descargo al Consejo por lo entregado á conferencias, 1.200.00;—existencia actual menos déficit, 7.406.59;—total de cargos parciales, pesos 11.999.81.

Roperías—Existencia el 30 Noviembre, $ 337.24; colectas semanales, 161.37; total de entradas 498 61, pagado por ropa, 11.54; idem calzado, 70.58; total de gastos, 82.12; Existencia actual, 416.49; 498.61.

Familias adoptadas—El 30 de Noviembre de 1891 existian 197 familias adoptadas; se han adoptado en el trimestre 69, se ha suspendido la adopcion en igual término á 76: existen adoptadas actualmente 190 familias, compuestas de 255 personas mayores y 617 menores, entre las que se distribuyen diariamente 527 panes de 250 gramos y 154 kilógramos de carne.

Se han distribuido en el trimestre 47.569 panes, 12. 371 kilógramos de carne y 465 cuartas de leche.—Montevideo, 29 de Febrero de 1892.—*Vicente F. Labandera,* secretario de Consejo.

El puente de Las Maulas—He aquí el discurso pronunciado por el doctor Cuñarro, presidente de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Soriano, en el acto de abrir al tránsito público el puente de Las Maulas:

Señoras, señoritas, señores:—Podemos congratularnos de haber realizado una obra de progreso, que salva obstáculos y corta distancias.

Podemos enorgullecernos de que la iniciativa privada, haya plantado el primer jalon que marcará el camino que debe seguirse en el porvenir.

A nombre de la Junta un voto de agradecimiento al señor jefe político doctor Camp, y á los señores diputados Lamarca y Maza, por su generosa donacion pecuniaria con la que se ha costeado la construccion de este puente.

Un voto de gracias al señor Massüe, autor del plano y director de la obra, con cuya inteligente direccion ha llegado á buen término, y tambien al constructor señor Rovira, cuyo trabajo todos podeis apreciar.

Este puente no tiene la significacion de dejar perfectamente accesible el camino que une á Mercedes con Dolores, porque faltan aún muchos inconvenientes que salvar; pero sí tiene la significacion de ser la primera obra de su naturaleza é importancia que se realiza en el departamento, y por esto, debemos celebrarla con alborozo.

Hasta hace poco las barrancas inclinadas hacian peligroso el pasaje de Las Maulas. La corriente impetuosa detenia el paso á la riqueza que se mueve.

Hoy el arco tirado sobre la corriente á manera del Gigante de Rhodas, permite el acceso fácil, rápido y seguro.

Dejar perfectamente transitable un camino, es algo trascendental.

Los caminos son como las arterias, en los que circula la riqueza pública y acercan los centros de produccion á los mercados de consumo.

Si quereis disminuir el comercio, dejad los caminos en su estado primitivo.

En nuestro país, en que la ganadería es la mas importante fuente de riqueza, no se aprecia debidamente por todos la importancia de las buenas vias; porque los productos ganaderos caminan dentro del fango, atraviesan las corrientes de agua y salvan distancias casi intransitables.

Pero el progreso creciente acelera la evolucion gradual á la agricultura, que es la transformacion de la vida primitiva á la vida civilizada, que aumenta las necesidades.

Con el desarrollo de la industria agrícola, tendremos la inmensa variedad de los productos de la tierra, que como no se mueven por sí mismos nos enseñarán á apreciar en todo su valor, la facilidad del transporte que se convierte en aumento de beneficios.

Se puede decir sin temor de equivocarse, que mientras no haya viabilidad cómoda y barata, no aumentará considerablemente la produccion nacional; porque la viabilidad fácil, es factor importante que estimula el empleo del capital y el desarrollo de la industria; y con ellos, la inmensa multiplicidad de las relaciones comerciales que multiplican la produccion y la riqueza.

Es bello ver la patria redimida; pero tambien lo es, el verla próspera.

Hagamos votos por la prosperidad y grandeza de la patria.

—Describiendo el acto dice *El Teléfono* de Mercedes:

«Don Agustin Goicoechea, juez de Paz de Soriano, en breves palabras felicitó, en nombre del histórico pueblo, á las primeras autoridades del departamento y á los que con su concurso pecuniario habian coadyuvado á la realizacion de la importante obra que acababa de inaugurarse.

El público entusiasmado pidió al doctor Pereira Nuñez hiciera uso de la palabra, á lo que accedió improvisando un largo y bien construido discurso, en el que hizo resaltar los generosos donativos que los diputados Lamarca y Maza y nuestro apreciable jefe político han hecho y seguirán haciendo destinados á mejorar los intransitables caminos del departamento; además se extendió en patrióticas consideraciones sobre la concordia que debe reinar entre las autoridades y el pueblo, por cuanto esa concordia es la palanca mas poderosa que puede remover los obstáculos que se ofrecen á nuestro progreso.

El orador fué interrumpido varias veces en el curso de su peroracion con aplausos y señaladas muestras de asentimiento.

Despues de este discurso, la comitiva subió al puente, en el que permaneció hasta que el fotógrafo señor Fleurquin sacara una vista.

En seguida, próximamente treinta carruajes ocupados por la comitiva y gran número de señoritas y caballeros á caballo que se encontraban en la márgen izquierda del arroyo, emprendieron el regreso á esta ciudad, pasando todos por el puente inaugurado.»

Pasajeros—Llegados hoy en el *Montevideo:*

Del Salto—D. Devotto, J. Barboza, R. Looncina, P. Nogués.

De Paysandú—T. Ariseta, F. Garabato, M. Forelli.

De Fray Bentos—J. Blanco, J. Pirotti y 1 mas, J. Alvarez, A. Guido.

De Mercedes—T. Bondillar.

De Dolores—V. Rick y 1 mas.

De Buenos Aires—N. Bacaresa, J. Vazquez, D. Borni, J. Diana, M. Castro, C. Franco, D. Noceli, E. Barreto, J. Riquera, P. Taborda, J. Pastorini, F. Falco y 3 mas, C. Parodi, R. Bergoña, F. Casanave, C. Bruno y 1 mas, M. Giorgi y 1 mas, A. Romero, F. Gutierrez, F. Escardó, M. Massa, J. Broon, E. Guiaso, B. Weiskle y 1 mas, J. Borga, G. Chiati, J. Evans, M. Otero, J. Roldos, J. Castillo, E. Guesler, J. Afuirre, G. Hueso, A. Moro, A. Casaislado, M. Dorila, J. Varela, E. Dominé y 30 mas.

—En el *Olympo:*

De Buenos Aires—R. Olivera, R. Meijo, E. Laborde, S. Paz, J. Shaper, J. Tomanet, F. Ometre, J. Torres, E. Chapel, M. Lopez, G. Cánepa, J. Cartavio, M. Souvide, J. Gracosa y un menor, doctor Ocampo, señora de Lagarde, J. Benatto, señora é hijo, V. Granero, A. G. de Crosa y una menor, T. Bocca, B. Weisse, E. Rodriguez y señora, G. Bavesac, E. Jhones, Lescus, H. Binal, M. Prasia, G. Gonzalez, E. Cassey, A. Lenaud, Heibart, R. Ralan, C. Levy, B. Wulton, S. Aven, S. Bilni y 56 de 2.ª clase.

Metálico—Llegado hoy en el *Montevideo:*

Furest y Ca., 400 pesos; Granara y Ca., 826; M. de Espada y Ca., 800; G. Juliá, 8.75.

—En el *Olympo:*

Martinez Rademacher, 265 pesos; Diaz y Taranco, 314.74; Carbone y Ca., 600; B. Tejada, 2,000.

Historia de una máquina infernal—Buenos Aires, Marzo 23.—Ayer el señor vizconde de Faria, nuevo encargado de negocios en Portugal, acompañado por el vizcande de Ribeira Brava y el cónsul en Montevideo, consejero don Antonio de Portugal, compareció en la respectiva legacion, aun á cargo del señor Souza Lobo, y allí recibió el archivo, que data de mas de cincuenta años, y que se hallaba cerrado en varios cajones.

En ese archivo encuéntranse las célebres notas cambiadas entre el ministro baron de Souza Leite y el dictador Rosas, respecto á la entrega de una máquina infernal, de la que fué inocente portador el referido representante lusitano, y que tenia por objeto estallar en los momentos que el gobernador la abriera.

Esa máquina habia sido comprada en Montevideo por un desconocido al ministro de Portugal, íntimo amigo de Rosas, habiéndosele figurado en su buena fé, prestar un servicio al dictador, trayéndole la preciosa encomienda que desde Francia, segun le habian dicho, le enviaba uno de sus partidarios en comision en Europa.

Al fin el ministro consiguió justificarse, pero no sin experimentar ciertos temores, muy naturales en aquellos tiempos.

Estafas—Transcribimos lo que sigue, de un diario de Buenos Aires, para enseñanza de quienes compran aquí billetes de loterías extranjeras, habiendo en el país una irreprochable por su legalidad y administracion.

Dice así el colega argentino:

Ayer fueron sorprendidas las administraciones de las loterías de la Rioja, Corrientes, Uruguay y Córdoba, en cuya campaña decidida el señor comisario don Mariano Beascochea, no solo ha tenido en mira la violacion de la ley del Congreso sobre circulacion y expendio de los billetes, sino algo mas grave—las verdaderas estafa, que sus autores han venido cometiendo, enriqueciéndose por el delito.

A las 2 p. m. era sorprendida la casa calle Paraná 749, en donde se secuestró un buen número de billetes de las loterías denominadas Rioja y Corrientes, los cuales, segun su propio administrador, vendíanse á los loteros ambulantes al cincuenta y ochenta por ciento, ganando el veinte y treinta por ciento la administracion ficticia ó sea el verdadero delincuente; estas loterías ni siquiera como fórmula mandaban hacer extractos para satisfaccion de los incautos y cándidos compradores.

Poco rato despues, el mismo comisario sorprendia la administracion de la lotería de Córdoba, calle Cangallo 329, secuestrando varios millares de loterías próximas á jugarse y una gran cantidad de paquetes de otras jugadas en estos dias.

Anoche vió salir de la administracion de la lotería de Mendoza, un changador que apresuradamente llevaba una maleta, á quien detuvo, por sospechar que en ella se escondiesen billetes, y así fué, secuestrando, entre otras cantidades de números mil cien billetes de la lotería Uruguay, próxima á jugarse, cuyo billete vale 10 pesos.

La campaña—Dice una carta datada el 17 en el Arapey (departamento del Salto):

Debido al reducido precio que se paga por la hacienda destinada á los saladeros, nuestra campaña se halla en general bastante triste, su comercio en una desconsoladora paralizacion, escaso el trabajo y éste mal remunerado.

Los subidos arrendamientos á que están sujetos los hacendados que no poseen campo de propiedad los imposibilita de todo adelanto material y dichosos aquellos que pueden saldar anualmente sus compromisos y conservar íntegro el capital dedicado á la ganadería.

La agricultura puede cuadruplicar y aun mas los productos de los campos; encuentra en estas alturas serios obstáculos que vencer; los terrenos en general son impropios, por hallarse sembrados de piedras y minados de hormigas; solamente á costa de grandes sacrificios pecuniarios puede conseguirse dedicar á las labores agrícolas una regular extension de tierra; la falta de vias de comunicacion limita tambien el desarrollo de esta arteria de prosperidad y riqueza.

Hecha excepcion de unos pocos vecinos pudientes y progresistas, que como el general Villar, los Silva y Panizza, que con grandes sacrificios consiguieron formar hermosas quintas y sacar la agricultura de las rutinarias costumbres, introduciendo en ella algunas innovaciones de la agronomía moderna, la mayoría de los hacendados se limita á pedir á la tierra, únicamente el poco maiz que precisan por consumo propio.

El señor don José Villar, que á pesar de ser general, es sin embargo uno de los hacendados y agricultores más progresistas de nuestra campaña, hizo últimamente adquisicion de un alambique y ya pudo extraer vino y aguardiente muy regular, de los duraznos y de silvestres guabiyúes, que tanto abundan en los montes de los Arapeyses, naturalmente no en grande escala, pero únicamente por vía de ensayo.

Aunque estos ramos de industria tendrán muy poca trascendencia en el porvenir de nuestra campaña, es siempre digno de aplauso la iniciativa del eximio general agricultor.

—Dias pasados fué muerta por un peon de José Ugarte, cierto Damian Gonzalez, una leona que habia sentado sus reales en los montes de propiedad de don Victor Sosa y que bastante daño causaba en las majadas de los vecinos; créese que algunas mas de estas fieras tengan establecido su domicilio en Arapey Chico, pues con harta frecuencia, los hacendados limítrofes al dicho monte, se encuentran con la poca grata sorpresa de hallar en sus rebaños una media docena de animales muertos y colocados en forma de corral circular, que segun dicen es la figura geométrica usada por estos incómodos vecinos.

Muerte repentina—Salto, Marzo 22—Hoy como á las nueve y media de la mañana falleció instantáneamente en el Cerro, el maestro de la escuela pública establecida en el Paso de Ricardini, departamento de Artigas.

El extinto era español; llamábase Roberto Ariscuren, contaba 39 años de edad y, segun el diagnóstico del médico de policía, su muerte ha sido ocasionada por una aneurisma.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 13; mugeres, 6; total 19.—Orientales, 2; argentinos, 3; españoles, 6; franceses, 2; italianos, 4; holandeses, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total 19. Salieron de alta; civiles, 5; total, 5.—Orientales, 3; españoles, 2; total 5.

Marzo 23—Entraron: Antonio Spinelli, italiano, changador, con herida contusa del ojo izquierdo; Ramon Silva, español, de 13 años de edad, pescador, con herida cortante del hombro izquierdo; Augusto Brous, aleman, maestro de escuela, con

---

Entre dos pecados

(TRADUCCION DIRECTA DEL INGLÉS)

nosotros. Desapareció antes que tuviera tiempo de contestarle.

Lady Culmore permaneció inmóvil durante unos momentos; luego arrancóse las joyas que adornaban su cabeza, su cuello y brazos, y las arrojó al suelo con violencia.

—¡Soy yo tan odiosa, tan repulsiva, exclamó, que él no quiera mirarme, que yo no pueda aproximarme á él! ¡Oh, Dios mio! ¡Soy tan despreciable, tan perversa mujer!

Olvidada por un momento de mi presencia, miróme de nuevo con una expresion de desvarío y de pesar que me enterneció.

Recojí las espléndidas joyas arrojadas al suelo, las reuní todas y coloqué el precioso tesoro sobre la mesa.

—¡Qué agitada estoy, miss Forster! dijo. ¿Qué pensará usted de mí?

—No he tenido tiempo para pensar en nada todavía, contesté.

Lady Culmore se encaminó en direccion á uno de los grandes espejos, y se detuvo delante de él durante algunos instantes, en silencio.

—Miss Forster, venga usted acá, me dijo despues de haberse contemplado detenidamente en el espejo.

Me aproximé á ella y permanecimos la una junto á la otra.

Me miró fijamente.

—Usted es hermosa, me dijo pausadamente. Usted es morena, como si hubiera usted nacido bajo el cielo de España; sus ojos aterciopelados están impregnados de melancolía; pero usted no es tan hermosa como yo. Volviéndose hácia mí, con ademan erguido, y me oprimió ambas manos.

—Dígame usted, exclamó—usted ha tenido tiempo ya de analizarme—dígame usted: ¿no soy yo una mujer que puedo inspirar amor?

—Sí, contesté precipitadamente, casi atemorizada por su ademan extraño.

—Mire usted mi brazo, continuó. Cualquiera otro hombre en su lugar se hubiera precipitado á estamparme en él un beso, y él lo rechaza!

No tuve tiempo para responder. Un lacayo entró á levantar la mesa del té, y yo me retiré á mi cuarto.

II

¿Qué casa era aquella? ¿Qué séres los que la habitaban? ¿Cuál era esa sombra que no era dado borrar? Al cansancio físico que me dominaba sucedió la preocupacion ante aquel misterio que entreveía, impidiéndome descansar en toda la noche. Cuanto mas horas transcurrian más mi agitacion se aumentaba. Nadie habria pasado una noche buena semejante!

Miré al través de las cortinas. ¡Qué mundo pacible se ofreció á mi vista! ¡Qué linda noche, qué luz de luna, qué brillo el de las estrellas!

El añir de las campanas no llegaba hasta mí, aun cuando yo sabia que debia continuar, pasada aun la media noche, y pensé como debe ser grato su sonido á través del follaje y de la nieve. Mi soledad hubiera bastado á unirme á tristeza profunda y á hacerme derramar lágrimas sinceras, si la concentracion toda de mi pensamiento no le hubiera embargado aquel misterio que parecia encerrarse en Ullamere.

Me decidí á acostarme y vino á mi imaginacion el recuerdo de aquel divino rostro de mujer y de aquel noble tipo de hombre, y pensaba cuál sería esa nube que se interponia entre ellos.

El siguiente dia amaneció espléndido. Me acerqué á la ventana y miré hácia afuera, entre sorprendida y maravillada.

Mi vista pódia abarcar hasta el límite de los dominios, divisando el espléndido lago de Ulla-Water. Alta hierba lo circundaba, caños y lirios crecian en derredor y en algunos puntos de su orilla el tronco de los árboles se bañaba en las aguas.

Todas las variedades de los árboles se encontraban allí—el haya de reflejos plateados y dorados, el majestuoso roble, y el gracioso limonero, el álamo temblon y el copudo nogal, y sobre todos ellos se elevaba el añoso y corpulento cedro.

El pasaje aparecia doblemente hermoso, un aspecto de nieve é iluminado por un sol radiante. Una bandada de petirrojos se movia en busca de alimento, alrededor de una mata de laurel-tomillo.

Mi corazon y mi espíritu entraron en reaccion. No podia concebir que la desventura se encerrara en un mundo semejante. ¿Por qué las miserias de la vida venían á enturbiar aquel mundo encantador?

Me vestí y bajé, imaginándome que si la noche buena habia sido olvidada, la mañana de Pascuas no lo sería; pero de nuevo ví que nada revelaba aquella fecha,—ni ramos de acebo, ni laurel, ni muérdago, ni alegres voces, ni risas, ni parabienes. En toda la casa reinaba el mismo silencio de la noche, como si un sol brillante no la iluminara.

El almuerzo fué servido en el gran comedor, pero ni sir Rodulph ni su esposa bajaron.

El mayordomo me dijo que sir Rodulph almorzaría en su estudio, y la señora en su dormitorio.

Nada me restaba que hacer sino resignarme á almorzar sola en aquella mañana de Pascuas, en que la alegría y el amor que á mí se me negaba, animaría tantos otros hogares felices, y en tanto que el sol seguia brillando sin disipar la tristeza que me rodeaba, evoqué el recuerdo de la breve historia de mi vida, cuyo relato voy á hacer, como tambien referiré por qué circunstancias me encontraba en Ullamere.

Mi madre, Mabel Averil, descendia de una antigua y buena familia inglesa. A la edad de diez y siete años abandonó la casa paterna, con su profesor de dibujo, Alic Forster, un jóven artista que aspiraba á buscar un nombre y una fortuna. La familia de mi madre no la perdonó nunca, y el que fué mi padre la condujo á ésta á Paris.

Allí mi padre pasó una vida de incesante lucha y afan. Encontró solamente una regular colocacion, como profesor de dibujo en un buen colegio, en los Campos Elíseos, dirigido por Mme. Dudevant. Mi padre murió de una fiebre violenta, cuando yo solo tenia cuatro años, y Mme. Dudevant, una bondadosa y compasiva mujer, ofreció á mi madre una colocacion como profesora en su colegio. Solo sería remunerada por la educacion que yo recibiria, lo que en realidad se me dió, y brillante. Si hubiera sido la hija de un noble, como lo era de una pobre profesora de inglés, no hubiera tenido mayores desvelos por mí.

Durante mi permanencia en el colegio como alumna fuí sumamente feliz. Mi madre murió cuando yo tenia diez y ocho años. Desde entonces, todos los sitios encerraban para mí dolorosos recuerdos, y encontrándome sin ánimo para soportar la tarea de la enseñanza, le confié mis penas á Mme. Dudevant, y ésta fué tan bondadosa que me aconsejó buscara una colocacion en Inglaterra. Se informó de un aviso en que se ofrecia una buena remuneracion á una jóven que poseyera los idiomas francés, aleman ó italiano, y que estuviera versada en la literatura de los tres paises. Se exigia tambien el conocimiento perfecto de la música y el arte del canto. A la ventajosa remuneracion se unía la de una existencia confortable en una casa excesivamente tranquila.

—Será usted muy feliz, me dijo Mme. Dudevant, si usted obtiene esta colocacion.

¡Muy feliz, efectivamente, en su concepto! La remuneracion era espléndida. Los deberes se reducian á servir de señorita de compañía á lady Culmore, la esposa de sir Rodulph Culmore de Bouks, residente en Ullamere, en Lancashire. Mme Dudevant encontraba sobrada razon para felicitarme, y á mí lo que solo me alhagaba era tener la oportunidad de conocer la Inglaterra, un país que amaba de antemano.

En la fecha del 31 de Diciembre me separé de Mme. Dudevant, abandoné el colegio y me alejé del cielo despejado de Francia. Acababa de cumplir 18 años. Mi experiencia de la vida se limitaba á la que puede adquirirse en un colegio. Tenia una idea confusa de la felicidad que el mundo nos ofrece, y me imaginaba que ésta existia en todos los seres de los que tampoco entreveia su existencia.

Los únicos hombres que yo habia visto en mi vida eran los profesores que regenteaban las clases y los padres y hermanos de mis condiscípulas.

Tan jóven y sin esperiencia, me encontré de improviso sumergida en la sombra de un misterio que yo presentia debia encerrar una tragedia.

Mrs. Harpers vino á decirme que lady Culmore no se encontraba muy bien, y que no bajaría por el momento; pero que si yo queria ir á la iglesia podia tomar el carruaje que me conduciria á Ulladale.

—¿Ningun otro vendrá conmigo á la iglesia, Mrs. Harpers? pregunté.

—Nadie acostumbra ir á la iglesia, contestó tristemente.—Usted encontrará que esto no sucede en muchos casos, miss Forster. Efectivamente decia la verdad.

Manifesté mi alegría á la proposicion de ir á la iglesia y me regocijé á la idea de una excursion en aquella linda mañana, en que vería lucir la flor del acebo y al muérdago en medio de la nieve.

Mis ojos se arrasaron de lágrimas cuando sentí el suave tañir de las campanas en aquella mañana de Pascuas. ¡La iglesia estaba totalmente decorada de laurel y muérdago!

Una vez mas le pedí á Dios que me concediera algun bien—que alguien llegara á amarme. Largo tiempo permanecí arrodillada, meditando, en el misterio de aquella casa, en la que ningun habitante asistia á la iglesia, y en la que no se hacia mencion de la Pascua.

Terminado el oficio divino, emprendí nuevamente el camino del castillo, con mi espíritu mas levantado que antes de mi visita á la iglesia; pero al acercarme á Ullamere, la sombra extendióse de nuevo sobre mi cabeza.

Al penetrar en la casa, supe que sir Rodulph estaba ausente, y el mayordomo me comunicó que lady Culmore deseaba verme en su *boudoir.* El *boudoir* era un lindo saloncito, con comunicacion al salon y vista al lago. Me apresuré á acercarme á lady Culmore, manifestando mayor curiosidad de la que yo quisiera dejar traslucir.

La encontré muy tranquila, meditabunda y pálida. Las terribles emociones de la noche anterior la habian indudablemente dejado estenuada. [illegible] un vestido de terciopelo color de [illegible] mayor realce á su esbelta [illegible] violeta que daba [illegible] graciosa figura.

La misma [illegible] palidez mortal, la misma extraña expresion de temor reprimido, la misma mirada ansiosa de la noche anterior. Me extendió su mano avanzando casi hasta mí, movimiento que observé mas tarde la impulsaba hácia la persona que se demostraba amable con ella.

—¿Ha estado Vd. en la iglesia? dijo sonriente. ¿Ha encontrado Vd. lo que se habia imaginado de la Navidad en Inglaterra?

—¡Ah, espléndido! contesté,—precisamente como yo lo habia imaginado; todo adornado con ramas de acebo, con laurel y muérdago. ¡Y con qué placer he oido los piadosos cánticos!

—Hace tanto tiempo que no asisto á la iglesia, que casi he olvidado las ceremonias, dijo lady Culmore.

—¿Y usted no cree que es doloroso no asistir á la iglesia? me arriesgué á preguntar. No importa que nuestros males sean físicos y morales, en la iglesia siempre se encuentra el consuelo.

—Sería para mí un gran bien, exclamó,—¡un gran bien!

—Y entonces, ¿por qué no asiste usted? pregunté.

Y con el rostro lívido lady Culmore contestó:

—Si el hombre no perdona nunca, ¿cómo podrá Dios perdonar?

—Precisamente es lo contrario, le contesté. ¿Qué importa que el hombre no perdone, si Dios perdona? ¡Ah, lady Culmore, que extraño es lo que usted dice! ¿Cuál puede ser la falta que exija un perdon semejante?

Me detuvo reflexionando en lo indiscreto de mis palabras, que nunca debí pronunciar; pero lady Culmore pareció no darles importancia.

Noté un ligero extremecimiento en sus manos, como si las restregara, y en seguidada se puso de pié.

—Lady Culmore, le dije, si usted quisiera concederme un instante... Deseo saber cuales son mis deberes cerca de usted.

—¿Sus deberes de usted? repitió vagamente—¿sus deberes como señorita de compañía? Ha sido sir Rodulph quien ha insistido en que usted viniera. Yo no exijo nada. El ha creido que yo deseaba tener una persona á mi lado.

—¿Qué podria yo hacer para ayudarla á usted? le pregunté.

—Casi no lo sé, contestó. ¿Podrá usted consolarme cuando me encuentre muy desgraciada?

—Haré todo lo posible, le contesté.

Lady Culmore entonces volvióse hácia mí lanzando un hondo gemido y exclamó:

—¡Yo solo pido consuelo!—¡solo consuelo!

III

No encuentro palabras para describir la tristeza de aquella casa. La nube que sobre ella se extendia no me era dado abarcarla.

Aquellos esposos, jóvenes ambos y dotados de belleza, sobre los que el cielo habia prodigado todos sus dones, á los que nada les era negado de lo que segun mi manera de ver constituia la felicidad, y los que aun cuando entre ellos mediara un recuerdo doloroso, estaban sobradamente compensados—¿qué era lo que los separaba?

El primer dia de Pascuas que pasé en Inglaterra nunca se borrará de mi memoria. No volví á ver á sir Rodulph hasta la hora de la comida á las siete en punto.

Entonces tuve ocasion de ver que mis insinuaciones respecto á las Pascuas de Navidad habian tenido eco hasta la cocina, presentando la mesa un cierto aspecto de gala, figurando en ella un pavo y un plum-pudding. Debió alguien en un momento de mal inspirado entusiasmo, haber colocado un ramo coronando el plum-pudding, formado de un retoño tierno de acebo—verde follaje combinado con preciosas moras. Sir Rodulph miró el ramo, y volviéndose hácia el mayordomo:

—¿Qué es esto? preguntó.

—Hojas de acebo, sir Rodulph, contestó.

—¿Y quién ha colocado esto aquí? insistió.

—Yo he pensado que tal vez en el dia de Pascuas... dijo el mayordomo, balbuciente.

—¡Retire usted eso! dijo sir Rodulph con dureza.

Y el mayordomo todo turbado y con la cara roja de vergüenza, levantó el inocente ramo de acebo.

Observé la expresion del semblante de sir Rodulph y éste agregó en el tono mas tranquilo que pudo dar á sus palabras: «Yo no quiero en mi casa ni el mas insignificante signo de alegría».

Así se celebró la Pascua en Ullamere.

Yo continuaba observando aquel matrimonio, y mi confusion aumentaba. No me era posible descubrir la causa del malestar entre ellos. No eran pensamientos fútiles los que dominaban á sir Rodulph. Los surcos de su frente lo denotaban. Una penosa preocupacion minaba su existencia, la que no siempre podia dominar.

La belleza de lady Culmore era capaz de hacer [illegible] encanto de cualquier hombre, y sin embargo [illegible] el no ejercia encanto sobre su marido. [illegible] largo ella

Si el misterio existia, yo [illegible] no emanaba de sir Rodulph [illegible] la seguridad de que tal nobleza, tal [illegible]. Respiraba su persona [illegible] sinceridad, que nadie podria sospechar en él [illegible] mujer [illegible] una accion innoble. Era cortés con su [illegible] de una cortesía fria, como para hacer desesperar á una mujer que lo amaba, como lady Culmore parecia amarlo.

Nunca sir Rodulph le dirigia la palabra inútilmente. Cuando él comia con nosotros hacia los honores de la mesa.

Si al ofrecerle un plato á su mujer ésta lo rehusaba, él no insistia. No reiteraba el ofrecimiento. Cuando las palabras podian ser reemplazadas por un ademan ó una inclinacion de cabeza, no evitaba el hacerlo. El mas insignificante acto de cortesía, como ofrecer una silla ó un banquito de piés, era ejecutado con tal ceremonia y frialdad, que casi hubiera sido mejor haberlo omitido. Nunca sir Rodulph acompañaba á paseo á su mujer. Nunca intervenia en sus disposiciones. Si lady Culmore le dirigia una pregunta, él contestaba de la manera mas breve posible. El no hacia nunca un comentario ó una observacion; en fin, entre ellos se extendia un abismo insondable y oscuro como una tumba.

En lady Culmore descubrí una pasion intensa por su marido. Su amor hácia él era tal, que se estremecia al ruido de sus pasos y al eco de su voz. Su mirada suplicante se clavaba en él, impregnada á la vez de ternura y angustia.

La intensidad de su sufrimiento cuando sir Rodulph estaba ausente, solo podia compararse al que experimentaba en su presencia. A la penosa ansiedad sucedia la angustia mortal.

Era aquella la casa mas singular que indudablemente pudiera existir. Sir Rodulph habitaba el ala del edificio expuesta al poniente.

Su departamento, que abria sobre el parque, se componia de un estudio, un cuarto de vestir, cuarto de dormir y sala de armas.

Las habitaciones de lady Culmore eran al naciente. El gran salon y comedor y uno ó dos saloncitos más ocupaban el centro del edificio.

Ambos esposos se mantenian en campo neutral, ni un paso más. Entre ellos no existia ningun género de comunicacion. Vivian como extraños, aparte de las atenciones inevitables de la vida diaria.

¡Extraño matrimonio era aquel!

La tristeza que los circundaba se extendia hasta los demás. En los rostros de la servidumbre no asomaba nunca una sonrisa, y la manera de andar era pausada y cautelosa, como si todos experimentaran la influencia del misterio.

Solo los domingos almorzábamos reunidos, ¡y qué ceremonioso y pesado momento era aquel! Durante la semana, sir Rodulph y lady Culmore, no se encontraban reunidos sino durante la comida.

El empleaba el dia en la lectura ó la equitacion. Ella parecia consumirse en una agitacion febril. Me estremezco aún al pensar en aquellas dos existencias.

Lady Culmore no permanecia tranquila ni por un instante.

Algunas veces me suplicaba que tocara el piano ó cantara, y un momento despues me hacia cesar, diciéndome que no encontraba atractivo en la música.

Quiso emprender la traduccion de alguna obra, y despues de haber escrito unas líneas, de nuevo queria continuar leyendo la música empezada.

Salgamos á paseo, miss Forster, me decia. No puedo soportar la casa, me ahogo en ella.

Salíamos, y apenas llegábamos á la verja que separaba del parque me decia, lanzando un hondo suspiro:

—Volvamos á casa, me es odioso todo.

En aquel hermoso y movible semblante no ví nunca reflejarse la paz del alma.

La prima noche era tal vez la hora mas triste en Ullamere. Sir Rodulph nunca nos hacia compañía.

Federico Anavitarte Bustamante

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1892

Calixta Bustamante de Anavitarte, madre; Julio y Justino Anavitarte, hermanos; tíos y tias y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 25 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán reconocidos.

Casa mortuoria, calle Soriano núm. 307.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

830-2ed.

Domingo Aramburú ABOGADO —Tiene u estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires.

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-pm.

Maestra Para enseñar francés, geografía, historia y aritmética, á dos niñas y dirigirlas en el estudio de piano. Págase bien. — Darán razon en la calle Cerrito 240 (altos). 722-mz.19.

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Seccion Comercial

AVISOS GENERALES

Colegio anglo-francés

Banco de España y Rio de la Plata

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

"LA PLATA"

EN VENTA

ESPECIFICO DE GLICERINA

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Banco Británico de la América del Sud

GRAN HOTEL ESPAÑOL

Banco Italo-Oriental

Farmacia Cranwell

AVISOS JUDICIALES

AVISOS OFICIALES

CERVECERIA GERMANIA

Lluvia alegre

La vejez en nuestro siglo

¡AGUA! ¡AGUA!! ¡AGUA!!!

Seda para máquinas

COLEGIO de la Congregacion Alemana

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision interna del Hospital de Caridad, debidamente autorizada, hace saber á las personas que concurren á la policlína, que para recibir la consulta del médico en ella de servicio y por consiguiente los medicamentos necesarios, es condicion indispensable venir provisto de un certificado del comisario de policía ó juez de Paz de la seccion en que vivan, en el que se justifique su estado de pobreza, cuyo certificado habrán de presentar al médico.

702-ab.11

La Comision interna del Hospital de Caridad, competentemente autorizada, hace saber al público, que las horas de admision de enfermos en el citado establecimiento á contar desde la fecha serán de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m., con excepcion de los casos extraordinarios de heridas, fracturas etc., que serán atendidas inmediatamente tanto de dia como de noche.

701-ab.11.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior hace saber al comercio que los señores Broqua y Scholberg, de este comercio, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en los artículos de armería, ferretería, cuchillería y quincallería que introducen al país, cuya marca consiste en un «Sol» con la designacion «Armería Nacional» arriba, y «Broqua y Scholberg» abajo.

Montevideo, Marzo 24 de 1892.

829-ab.2. *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

2.° REMATE

De 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sienra hns., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y liso, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.

755-mz.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 142 á 150, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SABADO 26 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

Edicto- Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que al dia 26 del corriente mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad, compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; 22 metros 63 milímetros en cada uno de los lados Norte y Sud y 14 metros 886 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los herederos Fernandez, por el Norte confina con los sucesores de don Domingo Vazquez y por el Sud con don José María Estevez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Hipólito García contra doña Clara García de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca — Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 679-mz.11

Rafael Ruano y Ca.

De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad.—La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga donde pasa el tren-via.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.—Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales que obligan á su dueño á desprenderse de las comodidades que ofrece esta interesante propiedad.

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.° La gran casa conocida por de Joanicó que tiene 33 varas de frente con ocho grandes habitaciones, un gran corredor de tres varas de ancho por treinta y dos varas de largo. mirador ó palomar con doscientas palomas, construido con toda solidez, paredes gruesas, maderas de primer órden.—2.° Cochera y caballeriza de altos, construccion moderna, piso de piedra de vereda, con comodidades para diez caballos, cochera para dos carruajes y cocina, altos con tres piezas, depósito de pasto y granos, cuarto de peones. 3.° Casa de sirvientes con tres piezas, techo de teja francesa y un corredor de 12 varas de largo 4.° Cuarto de baño de madera, dos letrinas de material con inodoros, cañerías para aguas, etc., manantial, algibe para mil pipas de agua, una bomba con mucho poder para riego, un precioso jardin con árboles frutales, un gran parral, herramientas de jardin, un gallinero. un picadero para adiestrar caballos, todo en perfecto estado, el área superficial es de 5614 varas cuadradas.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos en garantía de su oferta. títulos inmejorables.

657-mz.10

Rafael Ruano y Ca.

Del confortable mobiliario que adorna la casa habitacion del señor general don Jorge Maney y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de Norte-América.—En la calle Treinta y Tres núm. 151, altos, á la derecha, casa núm. 2, primer piso, entre las calles Rincon y Sarandí.

EL MARTES 29 á la una en punto, remataremos por lo que dén todo el mueblaje y adornos de dicha casa.

Recomendamos los ricos muebles construidos en Norte América, un juego de sala, rica tapicería, 1 piano Steyng, 1 billar inglés con seis troneras, doce bolas y útiles; una cama, ropero de espejo, de roble, roperos de roble con luna bisoté, mesas, sillas, sillones tapizados en cuero, un escritorio madera de fierro, 1 escritorio lavatorio roble, muebles de vestíbulo americanos, tres juegos de nogal para dormitorio, un juego de nogal y roble para comedor, servicios en porcelana fina, cristalería, platina, adornos, cuadros, allombrados, cocina, batería, baños y demás á la vista.

781-mz.20

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De 12841 metros, 37 cents. en seis fracciones de terreno en el Cordon, al Sud, á inmediaciones de la Estanzuela, entre frente á la quinta de Mr. Evans, entre las calles Canelones y Guaná, con frente á las calles Defensa, Charrúa, Municipio y el antiguo camino—Tasado en 70.011 pesos, las dos terceras partes son 46.674 pesos.—Por cobro ejecutivo de pesos del Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo—El comprador podrá entregar á cuenta del precio de venta hasta la suma de 39200 pesos (valor nominal en Cédulas Hipotecarias série A) y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional á la par.—El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.

EL JUEVES 7 de Abril á las cuatro de la tarde ofreceremos en venta en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

Edicto -Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 7 del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de seis fracciones de terreno, situadas en la Estanzuela de este departamento, compuesta la primera, señalada con la letra A, de una extension superficial de 5 mts 20 decs. cuads. que lindan por el Norte con doña Julia Lomba, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con la calle Defensa y por el Oeste con camino antiguo. La segunda, designada con la letra B, tiene 3.795 mts 48 decs. cuads. que lindan por el Norte con la calle Charrúa, por el Sud con Correa, por el Este con la calle Defensa y por el Oeste con el propio Correa y el camino antiguo. La tercera señalada con la letra C, se compone de 5772 mts 3 decs cuads, lindando por el Norte con la expresada calle Charrúa y doña Julia Lomba, por el Sud con el citado Correa, por el Este con la calle Municipio y por el Oeste con la calle Defensa. La cuarta compuesta de 2562 mts 80 decs cuads. que lindan por el Norte con doña Ignacia L. de Lopez, por el Sud con Correa, por el Este con don Francisco Costa y por el Oeste con la calle Municipio La quinta, de figura irregular, se compone de 246 mts. 31 decs de frente al Nordeste sobre camino antiguo, 24 mts. 60 cents. en el lado del Sud, lindera con la anterior y 20 mts al Este, confinante con doña Julia Lomba y la sexta fraccion mide 459 mts. 55 decs cuads., dividida en dos fracciones, señaladas con las letras A y B; la primera compuesta de 343 mts cuads. lindando por el Sudeste con la fraccion B, por el Norte con la calle Charrúa y por el Nord-Este y Sud-Oeste con el camino antiguo; y la segunda designada con la letra B tiene 116 mts 50 decs cuads., confinando por el Este con el triángulo A de Nogueira y Rovira; por el Oeste con la calle Defensa, por el Sud con la de Charrúa y por el Sud-Oeste con camino antiguo. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de $ 70.011, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador podrá entregar en Cédulas Hipotecarias série A y por cuenta del precio, hasta la suma de 39,200 pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 802-mz.22

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Area 307 metros 80 decím., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y lean el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de 19 seccion de este departamento, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion el rematador don Antonio Zorrilla, con asistencias del señor juez y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decímetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 72 centímetros al Oeste que es su frente: 31 metros 7 centímetros en la línea del Norte; en la del Este mide 9 metros 7 centímetros, y en la del costado Sur 36 metros 89 centímetros, tasado en la suma de 461 pesos 60 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de los dos terceras partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto, á los efectos de derecho el diez por ciento. Esta venta es ordenada para pago del empedrado de su frente en el juicio seguido al efecto por el empresario don Pio Sormano. Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo siete de mil ochocientos noventa y dos.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia al Norte núm. 77. 656-mz.10

Zorrilla hnos.

JUDICIAL

Preciosos solares con frente á las calles Colonia, Cármen y Defensa—Areas muy proporcionadas para la edificacion—Todos con cerco de material, veredas y empedrados pagos—El tramvía de la Union pasa por sus frentes—Y dos fracciones de terreno en Santa Lucía—Todos estos bienes se venderán por las 2/3 partes de su tasacion—Atencion á las horas que se efectuarán estas ventas!

EL DOMINGO 10 de Abril de 1892—1.° El solar con frente á la calle Defensa, á las 3 de la tarde.

2.° Dos solares con frentes á las calles Colonia y Cármen, á las 4 de la tarde.

3.° Dos fracciones de tierra en Santa Lucía, que se venderán en estos mismos terrenos, á las 4 1/2 de la tarde.

No faltar á estos tres remates que proporcionan la oportunidad de adquirir buenas tierras y lean para convencerse los detalles que contiene el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila en los autos sucesorios de don José Sosa, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de los bienes siguientes: 1. Un terreno situado en el barrio Nuevo Nápoles, en el Cordon de esta ciudad, señalado con el número diez de la manzana letra D, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle de Defensa, por cuarenta y seis metros sesenta y un centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 11; por el Norte con los solares 9 y 4 y por el Sud con doña Juana Escutari, tasado en la cantidad de mil quinientos pesos treinta y seis centésimos. 2.° Dos solares de terrenos situados en la novísima ciudad, compuesto el uno de doscientos ochenta y seis metros cuadrados y lindando por el Sud con la calle Colonia, por el Este con don Pedro Arispury, y por el Norte y Oeste con la sucesion Sosa, y el otro compuesto de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, lindando por su frente al Norte con la calle Cármen, por el Sud y Oeste con la propia sucesion Sosa y por el Este con don Pedro Arispury, tasados ambos solares á razon de 5 pesos el metro cuadrado. 3.° Dos terrenos situados en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesto el uno de tres cuadras cuadradas comprendidas en un área mayor que posee pro-indiviso la sucesion Sosa con doña Teresa Tambusi de Peluffo que se deslinda así: por el frente con calle ancha divisoria del pueblo con las chacras; por el fondo con N. Robillard y por sus costados con Francisco Badin y Norberto Pereira; y el otro compuesto de cinco cuadras cuadradas, formando tambien parte de un área mayor de terreno que posee la misma sucesion pro-indiviso con la propia señora de Peluffo, y cuya área linda por el Este Sudoeste con Juan Gutierrez, por el Nordeste con Manuel J. Perez y por el Nord-Noroeste con calle ancha, tasados ambos terrenos á 50 pesos cuadra cuadrada. La venta tendrá lugar el domingo diez del próximo Abril en la siguiente forma: El bien descrito bajo el número 1, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion; el número 2, en el lugar de su ubicacion, á las cuatro de la misma y el inmueble número 3, á las cuatro y media de la tarde en el lugar que precede; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de los bienes y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Plaza Independencia al Norte núm. 77.

759-mz.19

Zorrilla hnos.

Importante remate judicial del gran palacete. sito en la calle Mercedes números 504 y 506 propiedad del general don Santos Arribio.—Retasacion bajísima $ 7491,81 cts., para su venta.—Con once piezas, todas con piso de pino de tea, espléndido comedor y un hermoso salon al frente, grandes patios con columnas de hierro, el primero con piso de mármol, balcones de ídem de frente, puertas de cedro, zaguan estucado y toda la casa pintada al fresco, construccion de primer órden, con espaciosa cochera, caballeriza, etc.

La retasacion de esta propiedad, que es un verdadero palacio, no puede ser mas baja, pues está retasado en $ 11.237,72 cts. y se venderá por sus dos terceras partes ó sean $ 7.491,81 cts. oro. Recomendamos á la gente de plata que quieran adquirir una magnífica propiedad, concurran á este remate y colocarán bien su dinero y al mismo tiempo les rogamos á los interesados visiten este magnífico edificio, porque así se convencerán que todo elogio es poco ante el mérito y comodidades de esta notable finca.

EL MARTES 12 de Abril de 4 á 5 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion, este magnífico edificio como lo manda el siguiente:

Edicto -*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor juez de paz de la 7.ª seccion judicial de este departamento don Romeo Aprile, en los autos seguidos por los señores Elzaurdia y Pallares contra el general don Santos Arribio por cobro de adoquinado, se hace saber al público que el dia 12 de Abril próximo venidero de 4 á 5 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á vender en remate almoneda por el martillero Antonio S. Zorrilla, asociado del alguacil don Antonio C. Omar y del infrascripto escribano una finca con cochera, de propiedad del ejecutado, situada en el Cordon de esta ciudad, con frente al Sud á la calle Mercedes núm. 504 y 506, compuesto el terreno, segun retasacion de ochocientos cuatro metros cuadrados y fué evaluado en todos sus ramos, incluso el terreno, adoquinado y cordon en la suma de once mil doscientos treinta y siete pesos setenta y dos centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasacion y se previene ademas que el comprador deberá oblar la suma de quinientos pesos en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Juan J. Dominguez*, escribano.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio Plaza Independencia al Norte núm. 77,

806-mz.22.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

A plazos -De tres magníficos y muy bien situados solares con frente á la calle 2.ª Rivera, empedrada y con tramvías, distantes apenas quince varas de la calle Suarez.—Venta terminante, al mejor postor y á largos plazos.

EL VIERNES 25 (dia de fiesta) á las 2 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor, de estos tres magníficos solares, distantes apenas cuadra y media de la calle Agraciada. Tienen empedrado y tramvía á su frente y están situados en un paraje de indiscutible importancia y porvenir.

Están frente por frente á la hermosa quinta conocida por de Squery y casi frente á la de la viuda de don Filomeno Santos.

La venta que es terminante, se efectuará mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 80 pesos por cada solar. Para ver el plano ú otros detalles, ocúrrase al escritorio, Uruguay 99. 774-mz.20

Jaime Maeso

Tercer rematazo—En el importante, pintoresco y central; barrio España!—16 únicos lotes.

EL VIERNES 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde, todo lo mejor de aquella progresista localidad, lo que habia sido reservado por sus propietarios, entre ellos 10 esquinas, muchos de ellos lindando con elegantes chalets y hermosas casas quintas, distantes una cuadra del tramvía de los Pocitos. Verdadera localidad de posicion! Por absoluta liquidacion, cinco chiquitos y 16 solares entre ellos 10 esquinas, con cercos, monte frutal y floresta; verdaderas quintas y jardines. Base para sacrificar todo, *ocho centésimos cara*—lo que valdrá dentro de muy poco tiempo un peso la vara, pero no se puede esperar y hay que sacrificarlos sobre esa base.

Como hay muchos interesados en adquirirlos particularmente sobre esa base, declaro que es inútil que vengan nuevos solicitantes, pues para satisfacer á todos se ha resuelto hacerlo en remate público y al que pague mas despues de la base fijada, aunque no hay nadie que no conozca esta importante localidad, llamada en muy poco tiempo á ser una gran ciudad, por si acaso alguno la quiera, sino que les diga que deben tomar el tren de la calle Colonia, que los lleva hasta una cuadra del gran barrio España, el que dista tres cuadras mas afuera de la Estacion del tramvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada lote. Para ver el plano, Uruguay núm. 99.

695-mz.12

Jaime Maeso

De una casa de altos. situada en la calle Cerro-Largo núm. 287, entre las de Rondeau y Cuareim—Casa productiva y muy central.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé la buena y central casa de altos y bajos, con gran número de piezas, caño maestro, aguas corrientes, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad ha producido hasta 80 pesos y hoy se venderá á cualquier precio.

Títulos buenos

El mejor postor consignará 200 pesos. Por mas detalles, ocurrir Uruguay 99. 820-mz.23

Jaime Maeso

De una preciosa y moderna casita, compuesta de cuatro piezas, grandes sótanos y demas comodidades, con frente á la calle Maldonado núm. 581 y un solar sobre la calle Asamblea lindando con el núm. 127. Al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 4 1/2 de la tarde. venderé la preciosa casita situada en la calle Maldonado número 581, compuesta de cuatro piezas, un patio, cocina, canilla de aguas corrientes, letrina con caño maestro y tirantería de fierro. Su frente es lindísimo con columnas y dos balcones, y su construccion es muy sólida, sobre sótanos de tres metros de altura que son otra casa.

Acto contínuo: Venderé el solar con frente á la calle Asamblea, lindando con el número 127 compuesto de 12 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo. Está cerrado por todos sus costados, y lo venderé á cualquier precio.

Está bien situado entre dos buenas casas y es terreno de porvenir.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará doscientos pesos por la casa, y cien pesos por el solar. Por mas detalles á mi escritorio, Uruguay 99. 810-mz.23.

Jaime Maeso

De dos hermosas casas bajas, con frente á la calle Cerro-Largo: números 551 y 551 A, lindando con el palacete del señor Joaquin Travieso — Casas nuevas, lujosas, cómodas y centrales—Una de ellas es espléndida, un verdadero palacete—Léase el siguiente detalle—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

Primera casa—Calle Cerro-Largo número 551, compuesta de cinco piezas, gran patio, toda pintada al fresco, tirantes de fierro, 2 balcones frente bonito, cocina sistema Muñiz y casa nueva, muy bien concluida y edificada con materiales de primer órden.

Segunda casa, lindera á la anterior, de espléndido frente de columnas con grandes balcones y lindísimas esculturas, compuesta de ocho piezas con pisos de madera ó tirantería de hierro, dos hermosos patios, toda lujosamente pintada al fresco: gran azotea, cocina sistema Muñiz, algibe y demás oficinas.

La sala es espléndida, con portada para la antesala y todas las piezas están pintadas con mucho gusto.

No hay un detalle que no contribuya á prestigiar esta propiedad, presentándola como un verdadero palacete. Como casa cómoda, linda, grande, desahogada y nueva, no puede ofrecerse nada mejor. Vale la pena molestarse y visitarla. previniéndose que tanto ésta como la anterior propiedad están desocupadas, pues no se han querido alquilar, dejándolas libres á disposicion de los compradores.

Recomiendo especialmente á la gente de gusto y de dinero estas propiedades, que venderé al mejor postor por liquidacion absoluta, asegurando que la venderé por cualquier precio.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos por cada una. 757-mz.18

Jaime Maeso

De dos magníficos y muy bien situados solares con frente á las importantes calles de Guaná y Mal Abrigo (empedradas).—Solares muy lindos, linderos y rodeados de valiosas y espléndidas propiedades y venta terminante, obligada y al mejor postor, por lo que dén.

EL DOMINGO 27 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos dos magníficos solares, cuyas horas y ubicaciones son las siguientes:

Primer solar con frente á la calle Mal Abrigo entre los números 133 y 141, compuesto de 73 varas, 416 cs. de frente sobre la citada calle (empedrada) por 65 varas de fondo de un lado y 62 varas 51 cs. el otro y 13 varas 57 ds, en la línea del fondo, formando un área total de 855 varas 404 cts. cuadradas.

Segundo lote con 13 varas de frente sobre la calle Guaná (empedrada), lindando con la propiedad núm. 133, por 32 varas de fondo, teniendo 7 varas en la línea del fondo y constando de un área total de 320 varas 160 cs.

Los solares están muy bien situados en un paraje de indiscutible importancia y porvenir y son muy á propósito para casas, barracas, talleres, etc. Vuelvo á repetir que la venta la efectuaré irremisiblemente al mejor postor.

Títulos perfectos garantidos

El mejor postor consignará 80 pesos por cada solar. Para ver el plano ú otros detalles, ocurrir al escritorio, Uruguay núm. 99. 769-mz.19

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores. Para pago de hipoteca.

EL ... á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 12 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á ochocientas diez varas setenta y nueve decímas, lindando por el Este con ... calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientos cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientas ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia . . . . á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. —*Justo P. Linares*, escribano público.

653-mz.9

Jaime Maeso

Primer rematazo!!- En el gran barrio porteño — Localidad central, rodeada por los tramvías Oriental, del Este, Montevideano y Union.—12 solares en el corazon de la ciudad nueva, al Sud, donde se vive bien y se goza salud y donde se progresa y se valoriza mas la tierra cada dia.

Doce preciosos lotes, chicos y grandes, con el tramvía á la puerta, sobre las calles Asilo, Caiguá, Estanzuela, Asamblea, Cebollatí y otras, todas empedradas y extraordinariamente edificadas, tres cuadras antes de llegar á la pintoresca playa de Ramirez.

En una palabra, **en el paraje mas privilegiado de la ciudad de Montevideo.**—Solares grandes para chalets, jardines, barracas, fábricas, etc.

Al lado de los terrenos esquinas adquiridos por Monsieur Maupeau y el señor Fernandez, dueños, respectivamente, de los Hoteles de «La Paz» y «Oriental» y en los cuales piensan construir lindos y elegantes hoteles, sucursales de sus actuales establecimientos.

No habrá, pues, **dinero mejor empleado que el que se coloque en estos terrenos.**

Para la gente pobre hay solarcitos de 10, 12 y 15 varas de frente cada uno, por 18, 20 y 25 varas de fondo, á propósito para barraquitas. etc., y para la gente de dinero y especuladora, hay soberbios lotes de hermosos frentes y buenos fondos.

Hay otros solares frente al Asilo de Huérfanos y otros frente á la iglesia del citado Asilo.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, venderé uno á uno y sin retirar lote estos doce magníficos solares, ubicados precisamente en el mejor paraje de aquella privilegiada localidad. Hay solares chicos y otros grandes, como para casas, barracas, depósitos. etc.

La venta es terminante, obligada y al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los pichincheros.

El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos. Detalles, al rematador Uruguay núm. 99.

687-mz.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de una suerte de estancia en el departamento de Cerro-Largo—Campo flor, inmejorable, habiendo sido retasado en la ínfima suma de 8000 pesos la suerte, 2/3 partes base para vender 5336 pesos—Como campo bien situado y con tasacion baja no puede ofrecerse nada mejor.

La venta tendrá lugar el mártes 29 de Marzo á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Buenos Aires núm. 229. Está situado en un paraje de inmensa importancia, y como campo para cualquier destino es de primer órden. Está lindando por (O. y N., líneas rectas divisorias con campos restantes á la sucesion Viana y Achucarro; por el E, otra recta con campos de la misma sucesion, y por el Sud con el arroyo Parao. Su venta se efectuará de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor Gonzalez y en los autos seguidos por don Alberto Palomeque por cobro de honorarios en el juicio iniciado por la sucesion de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro contra la sucesion de don Manuel González da Silva sobre campos.

El mejor postor consignará 300 pesos á los efectos de la ley. El plano y demás antecedentes, pueden verse en el espediente respectivo ocurriendo á la calle Misiones núm. 172. 731-mz.16.

Jaime Maeso

De los ricos y modernos muebles que adornan la casa calle Washington número 83, pertenecientes á la familia del señor doctor Irazusta y por ausentarse del país.—Juegos de sala, dormitorios, escritorio, un piano hamburgues de cola, de concierto, de Rachalls, y multitud de objetos de arte, espejos, alfombras etc.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á la una de la tarde, procederé á la venta de todo el rico y moderno mueblaje perteneciente á la familia del señor doctor Irazusta, consistente en juego de sala, id de dormitorios, escritorio, comedor, un gran piano hamburgues de cola, gran formato, de concierto, de Rachalls, objetos de arte, arañas de cristal y todo lo demás existente en la citada casa calle Washington núm. 83 y lo que venderé sin retirar lote por ausentarse del país dicha familia.

La casa puede visitarse en la mañana del dia del remate.

Llamo la atencion de la gente de dinero y de gusto sobre la bondad de estos ricos muebles modernos y de valor.

Por otros informes al escritorio, Uruguay 99.

805-mz.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de la quinta parte indivisa de la gran barraca calle Orillas del Plata núm. 22, compuesta de 1445 metros 78 des., con grandes y costosos galpones, departamentos altos y bajos, y con frente á la bahía. muelles, pescantes etc.! la que produce actualmente 250 pesos mensuales.—Tiene una cuadra entera de frente sobre la calle Convencion—Al mas alto precio.

EL SABADO 2 de Abril, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé de mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, y en los autos seguidos por don Pedro Aguirrecchú con don Manuel Correa y Artigas, la quinta parte indivisa de la valiosa barraca con frente á la calle Orillas del Plata núm. 22, y con una cuadra entera sobre la calle Convencion, conteniendo costosos galpones, corredores, departamentos altos y baños, y muchas otras construcciones y constando su área de 1445 metros 78 dec. Además esta barraca de tener tres frentes sobre las calles Orillas del Plata, Convencion y Miguelete tiene otra fraccion, la que da frente á la calle Miguelete con fondos á la bahía, con muelles, pescantes y galpones.

Es inútil encarecer la importancia de esta propiedad cuya quinta parte venderé al mas alto precio para pago de hipoteca.

Está indivisa con los hermanos don Félix, doña Matilde, doña María y doña Teresa Correa y la quinta parte que ofrezco en venta produce 50 pesos mensuales.

Tiene aguas corrientes, caño maestro, adoquinados, vereda y muchas otras mejoras de importancia.

El mejor postor consignará 300 pesos. Para ver el espediente respectivo, ocúrrase al Juzgado calle Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires.

728-mz.15

Jaime Maeso

De cinco lindas y nuevas casas, centrales y bien edificadas, apropósito para obtener buenos alquileres y colocar bien el capital.—Llamo la atencion de la gente de dinero sobre este importante remate—Las propiedades pueden visitarse y así se convencerán de su importancia y condiciones, asegurando desde ya que la venta es obligada al mejor postor, por liquidacion de sociedad.

EL DOMINGO 3 de Abril, á las 2 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta al mas alto precio, de las siguientes casas, todas ellas muy lindas, centrales y alquiladas, cuya ubicacion y condicion es la siguiente:

Primera casa—Con frente á la calle San Salvador núm. 15, compuesta de cuatro piezas, dos balcones á la calle, patio mosáico, tirantería de hierro, pisos de madera, cocina, letrina, aguas corrientes y demás comodidades.

Segunda casita- Calle San Salvador esquina Médanos núm. 274. exactamente igual á la anterior pero con la ventaja de ser esquina y tener balcones á las dos calles.

Tercera casa--Mas grande que las anteriores, compuesta de siete piezas, dos patios, balcones á la calle y demás oficinas.

Cuarta casa—Tambien grande, exactamente igual á la anterior, señalada con el núm. 280 y con frente á la calle Médanos.

Quinta casa--Calle Médanos núm. 288, esquina Estanzuela, con balcones sobre las dos calles, compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, caño-maestro y demás comodidades

Como casas bien situadas, ubicadas en parajes de importancia y porvenir, no puede encontrarse nada mejor.

Están rodeadas por tranvías, ubicadas al Sud de la ciudad, donde la propiedad adquiere día á día mayor valor, edificadas con materiales de primer órden, bien pintadas, tirantería de hierro y alquiladas permanentemente.

La venta es sin retirar lote, á cualquier precio por liquidacion de sociedad y se efectuará una á una.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 pesos por cada casa.

Por otros informes ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 809-mz.23

Jaime Maeso

A plazos—De tres lindos é importantes solares con gran frente á la calle Pampas, entre las de Venezuela y Madrid, todos los tres en un solo lote ó en detalle, hermoso frente y gran fondo, á propósito para barracas, fábricas, casas de jardin, etc.—Venta al mas alto precio.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio estos tres lotes, compuesto de 13 varas de frente cada uno por 61 varas y 4 cent. mas ó menos de fondo, lindando por varias partes con edificios. Tienen pared con cimientos firmes para edificar, vereda y empedrado pago, y distan una cuadra de la calle Agraciada y de la Iglesia de la Aguada, y á un paso del futuro Mercado de Frutos y lindan calle por medio con la hermosa quinta de don Luis Otero. y por sus fondos con el señor Fortunato Bonifacio.

Por su situacion central y por su área no puede ofrecerse nada mejor.

Condiciones de pago: Mitad al contado y el resto á un año de plazo, sin interés, entregando el terreno en el acto al comprador. Como se vé, las condiciones no pueden ser mas liberales. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos.

740-mz.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

De tres valiosas fracciones de campo ubicadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, constando la primera de 675 cuadras, la segunda de 245 cuadras y la tercera de 100 cuadras, área total 1020 cuadras de campo de primer órden en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida—Venta en esta ciudad—Al mejor postor.

EL MARTES 5 del mes de Abril, á las 4 de la tarde, de mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, procederé en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos don Leodoro Barboza y doña Herminia Terra, á la venta de 1020 cuadras de campo flor situado en la costa del Tornero Grande, Santa Lucía, departamento de la Florida, y cuyos linderos y demás refiere el edicto del juzgado respectivo.

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos doña Herminia Terra y don Leodoro Barboza, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 5 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Cámaras núm. 156 y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de tres fracciones de campo de pastoreo, situadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, compuesta la primera de un cuarto de suerte, equivalente á 492 hectáreas, 6 áreas y 96 cents., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud con la sucesion de don Francisco Itarrid, por el Este con don Francisco Bas y por el Oeste con el Banco Mauá. La segunda compuesta de 245 cuadras 9776 varas cuadradas, 31 cts de otra, equivalentes á 181 hectáreas, 50 áras, 14 cts y 82 ds cds., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud y Oeste con don Leodoro Barboza y por el Este con herederos de doña Inocencia Terra de Barboza y la tercera compuesta de cien cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el expresado arroyo Tornero Grande, al Sud con don Juan Etchebarne, al Este con don Pedro Amaro y al Oeste con la sucesion de doña Inocencia T. de Barboza. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 15 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

697-mz.13.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—Notable remate de diez importantes y valiosos solares con hermosos frentes á las calles Uruguay y Arenal Grande, y los que forman parte de la antigua y conocida quinta de Calcagno—Situacion importantísima y de inmenso porvenir.

EL DOMINGO 10 de Abril, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, de estos diez solares que serán vendidos al mejor postor, y en los autos testamentarios de la sucesion de doña Ana Castillo de Calcagno.

Los solares están muy bien situados con frentes á importantes calles lo que contribuye á darles mas prestigio y valor.

Véase el edicto del Juzgado.

787-mz.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa-quinta, propiedad del señor don Manuel Aguirre, situada en el paraje denominado Punta de Carretas, sobre la calle de la Magdalena con un área superficial de 5684 metros 77 decs. y 61 cents cuadrados

EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras Zabala 61, remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Manuel Aguirre por cobro ejecutivo de pesos. se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Punta de Carretas, compuesto dicho terreno de un área superficial de 5684 metros 77 decimetros y 61 centímetros cuadrados con ochenta y cinco metros de frente al Este sobre la calle de la Magdalena, 42 metros 39 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Océano y 83 metros 3 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Santa Rosa. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el diez por ciento en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por títulos y demás informes, escritorio al rematador, 25 de Mayo 465. 677-mz.11

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 d á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero -44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, caera, cordon y arrimos pagos.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de 2 solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote y, conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 d á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan Shaw. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58.

633-mz.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente, 80 solares estupendos entre el Cordon y la Aldea, casi todos con empedrado, pago, localidad importantísima, sitio escogido por los ingleses que es la gente verdaderamente práctica. Frente á la gran quinta del señor Cibils, rodeados estos terrenos por numerosos palacetes, casas, quintas y jardines.

Con tranvía inmediato —A 12 minutos de la plaza Matriz—En el verdadero centro de la novísima ciudad—Terrenos de gran porvenir.—Y que vamos á vender con todo pesar, pues con esperar unos meses mas obtendríamos doble ó triple precio del que hoy nos van á dar por ellos; pero como ya lo hemos dicho no una sino repetidas veces, La Industrial liquida todos sus terrenos y casas, y así como los demás terrenos hasta hoy sacrificados fueron al muere, lo mismo y sin mas preámbulo irán estos; ofreciéndoseles así la oportunidad una vez mas á las personas que mediante el ahorro de una insignificancia mensual quieran hacerse propietarias de un terreno que en cuanto lo acaben de pagar les representará una verdadera fortuna.

Hace 8 años que inauguramos el Barrio de los Italianos, unas diez cuadras mas acá, es decir, mas al centro, en las calles Victoria, Pátria, Carapé Palmar y otras, entre 18 de Julio y Rivera, una zona de 120,000 varas en solares.

¿Sabe ó recuerda alguno á cómo los vendimos? Pues bien, si lo han olvidado, vendimos á 4 y 5 reales vara.

Pagaderos de á 3 pesos mensuales.

¿Saben por cuánto se vendieron esos mismos solares ahora dos años?

Pues se vendieron á 5 y 6 pesos la vara.

Muchos de los que vendian aun no habian concluido de pagarlos, cuando recogian una verdadera fortuna.

No lo olviden, lo mismo acontecerá con los terrenos que venderé el domingo.

Antes de que los acaben de pagar, cada solar que se puede comprar hoy por una bicoca pagadera mediante una misera suma mensual, valdrá una fortuna.

Y cito el barrio de los Italianos por ser uno de los mas inmediatos, pues los que compraron en Castelar, Nueva Roma, Nueva Nápoles, San Martin, Lavalleja, 25 de Mayo, 18 de Julio, Sarandí y en cientos y tantos barrios mas, todos ellos han obtenido cuando menos un peso al contado por cada real empleado de á puchos.

Condiciones de la venta

Los grandes solares con empedrado pago se abonarán por mensualidades de 10 pesos.

Los regulares 4 al mes y otros en 80 y 100 meses de plazo.

Despues del sacrificio de los solares venderé á pagar por mensualidades de 70 pesos un palacete hecho á todo costo, construccion moderna, materiales de primer órden.

Frente á camino empedrado.

Edificado en 2400 varas de terreno.

Con magnífico jardin y frondosa arboleda, gran cerco de material, verja y porton de fierro.

El edificio se compone de una gran sala, grandioso comedor, cinco dormitorios, un escritorio, cuarto de recibo, gran vestíbulo romano, sobre columnatas de fierro, gran galería de 30 metros toda techada estilo etrusco, sótano espacioso, despensa, depósito, cocina, escusado y demás comodidades.

Todas las piezas pintadas al fresco, empapelados los cielorasos, pisos de pino de tea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de la mejor calidad de maderas.

Condiciones de la venta

500 pesos al contado y el restante lo abonarán por mensualidades de á 70 pesos.

Al comprador una vez efectuado el pago de la primera mensualidad se le da posesion de la casa para que la ocupe ó la alquile, pues tengan entendido que con lo que pagarian de alquiler se podrán hacer propietarios del edificio en pocos años.

Recomiendo puntualidad y no faltar á los que quieran hacer una brillante operacion.

Ya lo saben, La Industrial todo lo liquida, todo lo malbarata, todo lo sacrifica

Orden del remate

El domingo próximo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde saldrán de la plaza Independencia 50 wagones que llevarán á los concurrentes, siendo gratis el pasaje de ida y vuelta.

A las 2.10 minutos el gran convoy se detendrá en la plaza Treinta y Tres, antes Artola, para que puedan subir allí los que no quieran costearse al centro.

Por planos, programas y tarjetas, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 811-mz.23.

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

43 solares con tranvía á la puerta y empedrado—El domingo 3 de Abril—En la calle del Comercio.

Todos con frente al tranvía. Localidad centro de progreso. Hay mas de 300 edificios de primer órden. Terrenos notables. Todos con empedrado. Pagaderos á **5 pesos mensuales.**

Solares de 500 varas. Solares quintas y una casa magnífica pagadera de á **25 pesos al mes.** Un verdadero palacio, otra casa mas pequeña **12 pesos al mes.**

Oportunamente se darán detalles Váyanse preparando. 715-mz.15

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

El domingo 10 de Abril—Un gran palacio -30 solares frente al trenvía—150 solares interiores—Todos con cerco de pared. ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo -Mas alto—Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad.

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay más de diez mil piés de parra de las más ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense.

El domingo 10 de Abril todo se sacrificará;

Oportunamente grandes detalles. 716-mz.15

Luis V. Castro

De una linda casa baja, situada en la calle Cerro-Largo núm. 468; produce un buen alquiler.

Esta cómoda y bien situada propiedad la venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener en cuenta los que desean colocar bien sus capitales.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad. Contiene seis piezas, con sótanos, cocina, letrina, caño-maestro, gran algibe, dos patios, piso de mosaico en el zaguan, puerta cancel con vidrios de colores, etc.

Un buen frente por 30 varas de fondo. Adoquinado pago como tambien los arrimos.

Sin tasacion y á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Para mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Mercedes núm. 484. 786 mz.20

A. B. Castellanos y Ca.

En nuestra casa Cerrito 187

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 en punto remate de ricos muebles como ser: 1 juego de comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos y 1 docena de sillas, 1 rico juego de sala compuesto de quince piezas con sus correspondientes fundas, 3 ricas galerías con cenefas de brocato de seda, 3 id chinescas con cenefas y cortinas, espejos, camas de nogal para matrimonio, lindas sillas americanas para comedor, cuadros al óleo, coronas para camas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, 1 carpa para campaña, 1 lindo escritorio francés, 1 rico etager, para escritorio, lavatorios con espejo, escritorios, mesas de mármol para sala, alfombras, oleografías y grabados, perchas, artículos de bazar, tienda y fantasía, vinos, cigarros y variedad de artículos que se hallarán á la vista.

A las 3 en punto- 1 rico juego de dormitorio compuesto de cama con corona, cortinas, rollo y colcha, cómoda toillet, lavatorio con espejo, ropero con id, y dos mesas de luz. 187-perm.

A. B. Castellanos

Al mejor postor- Gran pichincha

EL DOMINGO 27 á la una de la tarde de todo el mobiliario que adorna la casa de la calle Paysandú núm. 76, por ausentarse el dueño del país, sin retirar lote alguno, pues hay órden de venderlo todo. ¡Ojo, pichincheros!

El domingo 27 del corriente, venderé por órden del interesado, lo siguiente: 1 rico juego de sala, 1 juego de dormitorio, comedor, antesala, galerias, cuadros, cristalería, etc.

Por mas detalles, veánse los carteles.

No faltar, el que quiera hacerse de ricos muebles por poco dinero. 796-mz.22.

Adolfo B. Castellanos

AL MEJOR POSTOR

Remate de un importante solar con edificios, media cuadra de la calle 18 de Julio, lindando con la magnífica propiedad del señor Seré, con tres líneas de tramvías, la de la Union, la de los Pocitos y Oriental que pasan por su frente y costado. Está á una cuadra de la plaza Independencia y casa de gobierno, en el centro de la ciudad. Para el que quiera vivir con toda clase de comodidades no se presenta todos los dias una ocasion como esta para hacer una casa espléndida.

Nadie ignora que el terreno contiguo. propiedad hoy del señor Seré, lo pagó éste á 134 pesos vára. Pero éste se venderá por lo que dén, pues la órden es terminante: *Venta á cualquier precio.*

Atencion, pues.

EL JUEVES 31 del corriente Marzo, á las 4 p. m por órden de sus propietarios, venderé al mejor postor el solar de la referencia, compuesto de 10 varas 89 centímetros de frente á la calle de Andes, por 49 varas 84 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el señor Caviglia, por el Sur con la calle de Andes, por el Este con el señor Seré y por el Oeste con el doctor Castellanos y otros herederos. El frente está edificado y produce un buen alquiler. Los títulos son garantidos, el adoquinado y vereda están pagos.

El que disponga de dinero y desee asegurarlo y triplicarlo en poco tiempo, que no deje de asistir á este remate. 783-mz.20

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De la casa de cambio y préstamos, perteneciente al concurso formado al prófugo Francisco Grille, situada en la calle 25 de Mayo núm. 178 entre Zabala y Solís.

EL JUEVES 31 de Marzo y dias siguientes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todas las existencias del mencionado establecimiento, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, consistiendo en gran cantidad de alhajas como ser: relojes de oro con brillantes, idem de oro, id de plata, cadenas de oro, id de plata, anillos con brillante, id con topacios, id con esmeraldas, pulseras con brillantes, id de oro, juegos de botones para pecheras, de oro y con brillantes, aros para servilletas, de oro y de plata, juegos de cubiertos de plata, hombillas de plata y oro, dedales de oro y plata, relojes de pared, prendedores de oro con brillantes é infinidad de objetos que no se mencionan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, barandas, balanza caja de fierro, cuadros, cantidad de libros de los principales autores, varias clases de armas y otros muebles que estarán á la vista. 780-mz.20

Vicente Torres

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la casa baja situada en la calle Municipio núm. 121 entre las calles Chaná y Guaná á 150 varas de la calle Lavalleja, rodeada de tramvías, magnífica posicion.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la mencionada casa, siendo su área de 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, y compuesto su edificio de 6 piezas, cocina, algibe, aguas corrientes y demás comodidades, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantía de su compra.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 792-mz.22

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 75 cuadras más ó menos de campo en la jurisdiccion de Pando 7a. seccion judicial del departamento de Canelones, sobre el arroyo de Pando.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL JUEVES 31 de Marzo á las 3 de la tarde, de órden del juez L. Departamental en los autos seguidos por don José Pizzorno contra D. R. Tojeiro procederé á la venta á la mas alta postura de las 75 cuadras mas ó menos referidas, que forman parte de mayor área que posee el deudor en comun y proindiviso con doña Carlota Ferreira de Regúnaga cuya área tiene por linderos: al Norte don Salvador Linares; al Sud los señores Bonilla; al Este don Juan Castro y al Oeste el arroyo de Pando.

El comprador entregará en el acto 150 pesos en garantía de su oferta.

La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental—Plaza Independencia donde deberán ocurrir los interesados para examinar el título y expediente. 795-mz.22

Horne Lavalle

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en Punta Carretas.

EL SABADO 9 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala número 61, procederé á la venta de las propiedades que se expresan en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno en los autos seguidos por el Banco Nacional con el Banco General Uruguayo sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el nueve del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Punta de Carretas de este departamento, con todos los edificios y plantaciones, cercos y demás mejoras que contiene y que se deslindan así: la primera fraccion compuesta de una extension superficial de 7500 varas equivalentes á 5534 mts 10 decímetros y 75 cents cuadrados, tiene 42 mts 95 cents de frente al Nordeste sobre calle pública que vá á Punta Brava, por 128 mts ... cents de fondo al Sud Oeste, por donde linda, ... con por el Noroeste y Sud-este, con terrenos de don Felipe H. Lacueva; la 2.ª fraccion contigua á la anterior se compone de 8 mts 59 cents de frente al Este sobre la calle Constituyente; 60 mts 53 cents en el costado Norte; 58 mts 68 cents en el lado Sud lindando por estos dos vientos con don César Villegas Zúñiga y 8 mts 59 cents en la línea Oeste por donde linda con doña Rosa Firpo, encerrando un área superficial de 596 varas 55 decs. de otra cuadrada, equivalentes á 440 mts 18 ds y 29 cents. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 17,730 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador podrá entregar al Banco en Cédulas Hipotecarias de la série A y por cuenta del precio de venta, hasta la suma de 11.000 pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en oro en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 815-mz.23

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De tres hermosas fracciones de terreno con edificacion, situadas en Punta de Carreta ó Punta Brava, tasadas en 31.194 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Abril, á las 4 p. m. y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, venderé sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, segun el siguiente:

Edicto--Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Domingo Gonzalez encargado interinamente del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo, se hace saber al público: que el dia 6 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de tres fracciones de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situado en el paraje denominado Punta de Carreta ó Punta Brava, en este departamento, componiéndose la primera fraccion de 64 metros 42 centímetros de frente al Norte sobre calle de 12 varas de ancho, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Sur, que tambien son de frente á otra calle de 12 varas de ancho, y linda por el Este con terrenos de la Sociedad Pastoril, y por el Oeste con la fraccion que se va á describir, encerrando un área superficial de 7.500 varas cuadradas, equivalentes á 5.534 metros 10 decímetros cuadrados; la segunda se compone de 40 varas, igual á 34 metros 36 decímetros cuadrados, de frente á calle, de 12 varas de ancho por 100 varas, equivalentes á 85 metros 90 centímetros de fondo al Sur, sobre otra calle de 12 varas de ancho, que linda por el Nordeste con la fraccion anteriormente descripta, por el Suroeste con la que se va á deslindar, formando una estension superficial de 2.951 metros 52 decímetros 40 centímetros, equivalente á 4.000 varas cuadradas, y por último la tercera fraccion compuesta de 82 varas 80 cent. de otra, igual á 71 metros 13 centímetros, de frente al Norte, sobre calle de 12 varas de ancho; 52 varas ... cent., igual á 45 metros 73 centímetros, al Sur, lindando tambien con calle de 12 varas de ancho; 100 varas, igual á 85 metros 90 centímetros, en el costado Este, por donde confina con la fraccion número 8; por el Nordeste con la deslindada anteriormente, y por el Oeste con don José y don Manuel Zamolina, encerrando una superficie total de 7.... varas 53 décimos de otra cuadrada, igual á 5.... metros 92 decímetros cuadrados. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 31.194 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El comprador podrá entregar al Banco en Cédulas Hipotecarias, serie A, y por cuenta del precio, hasta la suma de 19.300 pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 812-mz.21

A. Estébenet

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por los señores Bley y Alliaume contra los señores Gianelli, Illa y Ca. por cobro de sueldos.

EL JUEVES 7 DE ABRIL, á las dos de la tarde en la calle Cerro-Largo núm. 27 A, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, procederé á la venta al contado, de una cantidad de herramientas, útiles y materiales para *constructores, empresarios de caminos, etc.*, los que consisten en palas de varias formas, picos, rastrillos, cuñas, canastos para balastro, carretillas de mano, cabos de madera para picos y marrones, macetas para barrenos, azades para tierra, portland, cal hidráulica, 2 básculas, 1 máquina de estirar alambre y 42 carpas con sus accesorios.

Efectuaré la venta en detalle y por las dos terceras partes de la tasacion que es muy baja.

Para informes en el escritorio, calle Cámaras núm. 198. 826-mz.24

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De una hermosa casa con 6 magníficas piezas, 2 patios y 2 algibes. Dicha finca se halla edificada en un terreno de 14 1/2 varas de frente á la calle San Cárlos núm. 51, por 26 de fondo en Bella-Vista, á 20 varas del tramvía del Norte.

EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, remataré dicha finca tasada en 3111 $ 12 cents. Se previene que no se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que son $ 2074,08 oro sellado.

Tambien se previene que se rebajará al mejor postor el 10 % de la tasacion referida segun el siguiente:

Edicto —Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un terreno, edificio y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Arroyo Seco, de este departamento, compuesto de catorce varas de frente al Nordeste á la calle San Cárlos, por 26 varas de fondo al Sud, por donde linda con los hermanos Maciel, por el Este con don José Castiglioni y por el Oeste con don Cárlos N. Aguiar. Este inmueble fué tasado en la suma de $ 3.111,12 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y, que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada oferta la suma de $ 200 á los efectos de derecho. Tambien se previene que se rebajará al mejor postor el 10 por ciento de la tasacion referida. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Venancio Ruiz contra la testamentaría de don José Gufanti. — Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Por mas informes, verse con el rematador, calle Arapey núm. 254. 827-mz.